

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 3

Se abre la sesión a las doce del mediodía.

DEBATE DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS:

— PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2019. (Número de expediente 121/000038).

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Señorías, comenzamos con el punto relativo al debate de totalidad del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019. En primer lugar, para la presentación del proyecto de ley, tiene la palabra, en nombre del Gobierno, la señora ministra de Hacienda. **(Aplausos)**.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, presidenta. Señor presidente, señorías, buenos días a todos y a todas.

Subo a esta tribuna para solicitar a la Cámara que permita la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2019, y lo hago, señorías, porque creo que estas cuentas públicas plasman las prioridades, los objetivos y las directrices que marcan la actuación de este Gobierno y que en el caso de estos presupuestos se expresan meridianamente: en primer lugar, porque el presupuesto pretende proteger el crecimiento económico del país, reorientar hacia un desarrollo más inteligente, inclusivo y sostenible. En segundo lugar, porque fortalece las políticas sociales, el Estado del bienestar y redistribuye la riqueza para que los beneficios de este crecimiento económico lleguen al conjunto de la sociedad... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio!

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... y especialmente a la clase media y a los colectivos más vulnerables, aquellos que más han sufrido durante estos años de crisis. En tercer lugar, porque continuamos con la reducción del déficit público y de la deuda pública, cumpliendo así con el compromiso con nuestros socios europeos y garantizando la estabilidad y la sostenibilidad de las cuentas en el presente pero sobre todo en el futuro.

Señorías, hace escasamente ocho meses se celebró en esta Cámara una moción de censura contra el Gobierno presidido por el señor Rajoy como consecuencia de la sacudida social que supuso conocer la sentencia de la Gürtel y la incapacidad del entonces presidente de asumir en primera persona las responsabilidades políticas que la mayoría de este Parlamento y de los españoles y españolas le reclamaban. Apostamos en aquel momento por la puesta en pie de una España moderada, cabal, dialogante, progresista, que quiere conquistar su futuro y que no quiere regresar al pasado. Señorías, en este Gobierno, en apenas ocho meses, hemos hecho más por la justicia social, la regeneración democrática y la modernización de nuestra economía que en los siete años previos **(aplausos)**, y hemos elaborado y presentado unos Presupuestos Generales del Estado que sometemos hoy a votación en este debate de totalidad. Son los presupuestos que creemos que este país necesita en este momento del ciclo económico y que objetivamente son buenos para el conjunto de la ciudadanía, vivan donde vivan. Son unas cuentas que apuestan por la igualdad de oportunidades, por mejores servicios públicos, por recuperar derechos que se arrebataron durante la crisis, con un crecimiento sólido y sostenible que nos permita ser más competitivos y también por una justicia social que redistribuya esa riqueza. Son unos presupuestos, señorías, que intentan aportar soluciones a los problemas cotidianos de la gente: el salario que no llega a fin de mes, el pago del recibo de la luz o el cuidado de un familiar que está esperando la prestación de dependencia. Es decir, son unos presupuestos diseñados pensando en las necesidades y las esperanzas de todos los ciudadanos; esperanza en un futuro mejor para que nuestros hijos e hijas tengan también la capacidad de desarrollar su proyecto vital, una sociedad más igualitaria que combata la lacra de la violencia machista o un mercado de trabajo que ofrezca empleos más dignos. De eso, señorías, van estos presupuestos, y eso es lo que tenemos que debatir aquí y ahora. **(Aplausos)**.

Voy a intentar demostrarles con argumentos y datos por qué los grupos de esta Cámara deberían permitir su tramitación parlamentaria y, por tanto, rechazar las enmiendas a la totalidad que se han presentado aunque, señorías, todo indica —por las declaraciones realizadas— que el independentismo votará en contra de unos presupuestos sociales buenos para Cataluña y la derecha en contra de unos presupuestos sociales buenos para España. Son, señorías, unos y otros los que votan juntos para rechazar la recuperación de derechos que merece la ciudadanía. ¿No será, señorías, que viven mejor en la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 4

confrontación que en las soluciones? **(Aplausos)**. Por eso, antes de entrar en el detalle de los presupuestos, voy a referirme, si me lo permiten, a la intolerable escalada de crispación que se ha generado en estos últimos días de forma absolutamente irresponsable por parte del Partido Popular, Ciudadanos y también por la formación política con la que dicen no compartir ideario pero a la que parecen querer invitar o, lo que sería aún peor, por la que se están dejando arrastrar. Verán, me hubiera gustado que este debate presupuestario no se hubiera producido justamente en esta semana de inicio del juicio del *procés*. Se lo digo con total sinceridad, creo que ha podido influir en la polarización de los distintos posicionamientos políticos, dificultando en extremo el debate serio y reflexivo que se requiere a propósito de las cuentas públicas que este país necesita. Dicho lo cual, es evidente que la justicia como poder independiente organiza su actividad en los plazos y la forma que entiende mejor. Los jueces y fiscales de este país tienen una ardua tarea que tenemos que reconocerle como sociedad y combatir cualquier tipo de injerencia en su labor independiente.

Pero, verán, a lo largo de la semana pasada se ha podido oír, ver y escuchar interpretaciones de todo tipo a propósito de cómo estaba encarando el Gobierno la negociación de los presupuestos con los distintos grupos parlamentarios, particularmente con respecto a las enmiendas a la totalidad que anunciaron tanto PDeCAT como Esquerra Republicana de Cataluña. Señorías, creo que lo he dicho claramente en numerosas ocasiones, pero lo voy a decir aquí de nuevo en el día de hoy para que todos los ciudadanos y ciudadanas de este país sean testigos y quede reflejado en el *Diario de Sesiones*. Este Gobierno ha ofrecido a todos los grupos de la Cámara un proceso de negociación que permitiera la tramitación primero y su aprobación después del proyecto de unos Presupuestos Generales del Estado que son necesarios y positivos para este país. Así, ha recibido aportaciones de algunos de esos grupos; algunos grupos, como Unidos Podemos, han realizado una contribución exigente, en algunas medidas discrepante, pero globalmente muy positiva al actual proyecto. Agradezco el compromiso y el esfuerzo compartido. Hemos trabajado mucho y hemos trabajado bien. **(Aplausos)**. A otros, sin embargo, como PP o Ciudadanos, no les ha interesado lo más mínimo porque se han desentendido de los intereses de los conciudadanos a los que solo miran como votantes y no como lo que son, mujeres y hombres que merecen que sus instituciones les ayuden a tener una vida cada día un poco mejor. Y hay un tercer grupo, los que se declaran independentistas, que tuvieron la ensoñación de que el Gobierno iba a aceptar lo inaceptable a cambio de su apoyo. Señorías, se equivocaron de medio a medio, porque la obligación de un gobernante es que las cosas vayan lo mejor posible y semejante posible es radicalmente incompatible con pedir lo imposible, como es que adoptemos medidas o actitudes ajenas a nuestras competencias constitucionales o que atenten contra la división de poderes y contra principios y valores fundamentales de nuestro ordenamiento constitucional. Y lo hemos dicho con claridad: este Gobierno no va a ceder a ningún chantaje por parte de nadie; este Gobierno no va a admitir en ninguna circunstancia que en ningún orden del día esté el derecho de la autodeterminación para Cataluña, no lo vamos a hacer, como ya lo hemos expresado una y otra vez, señorías de Esquerra y del PDeCAT. **(Aplausos)**. Ni podemos ni queremos, porque tal planteamiento sería nocivo para toda España y muy especialmente para Cataluña.

Creo que hemos sido transparentes y leales en todo este tiempo. Siempre siempre hemos apostado por la vía del diálogo político dentro del marco de nuestra Constitución. Ese ha sido siempre nuestro límite a la hora de dialogar. Hemos trabajado y seguimos haciéndolo por tender todos los puentes desde la política, porque es nuestra responsabilidad, señorías, y porque es lo que quiere la inmensa mayoría de los ciudadanos de este país. Pero tenemos que dejar claro el perímetro de negociación: nada fuera de nuestro ordenamiento constitucional, nada que atente contra la independencia de poderes, nada que menoscabe la convivencia entre ciudadanos y ciudadanas. Siempre hemos defendido lo mismo, en el Gobierno o en la oposición. De hecho, en su intervención del día de la investidura, el presidente Sánchez empezó justamente hablando del primer párrafo del artículo 1 de nuestra Constitución, el que hace referencia a que España es un Estado social y democrático de derecho que propugna como valores superiores del ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, el pluralismo político y la igualdad. Y hoy, como entonces, reivindicamos la vigencia de nuestra Constitución, de la que hace escasamente un par de meses en esta Cámara tuvimos ocasión de celebrar el 40.º aniversario. Porque, señorías, gracias al diálogo de las fuerzas políticas, hace cuarenta años conseguimos la democracia y la libertad que tanto anhelábamos y que hemos podido disfrutar durante las décadas previas. Contamos con una Constitución que es patrimonio de todos los españoles, también de los que expresaron serios reparos a su título VIII y también de los que desean una reforma para adecuarla mejor a los nuevos tiempos que vive España y el mundo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 5

Señorías, nuestro texto constitucional reconoce que somos un país diverso, que somos un país plural y, por tanto, con una estructura territorial y política que reconoce la autonomía de las nacionalidades y regiones para su autogobierno dentro de la unidad de España. Nacionalidades y regiones, señorías, y no deja de llamar la atención que algunos se revuelvan en sus escaños simplemente porque se cite la literalidad del artículo 2 de la Constitución española, el mismo que consagra la unidad de nuestra patria común. Y aquí estamos, señorías, cuarenta años después, volviendo a reivindicar ese espíritu de consenso y de acuerdo, del valor de la palabra, del valor del diálogo como fórmula para avanzar como sociedad y también del valor de la concordia, que es otro principio rector que nunca debe separarse de un responsable político. Con frecuencia oigo a dignos representantes de esta Cámara hablar con respeto, yo diría que hasta con devoción, del presidente Adolfo Suárez, al que tanto debe la democracia en España. No deja de llamar la atención que algunos de los que lo elogian al mismo tiempo exhiban una actitud política que está en las antípodas de los modos y de las maneras con las que el presidente Suárez desempeñaba su función. Es más, algunos de los que dicen tener en él un modelo de comportamiento lanzan contra quien es hoy el presidente del Gobierno la misma catarata de insultos, invectivas y descalificaciones que Adolfo Suárez sufrió en su momento. **(Aplausos)**. No los voy a repetir, señorías, porque me da cierto pudor que aparezcan en el *Diario de Sesiones*. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Pero entiendo que también es lamentable que algunas formaciones políticas pretendan erigirse en los propietarios del texto constitucional. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): No, señorías, la Constitución pertenece a los ciudadanos y a las ciudadanas de este país, no es patrimonio particular de ninguno de ustedes y no tienen derecho a manosearla ni a utilizarla como arma arrojadiza, intentando generar enfrentamiento y división.

Señorías, hay posiciones que directamente no se sostienen. Acusar de ilegitimidad a un Gobierno elegido mediante un proceso impecablemente constitucional, como es la moción de censura, supone atacar la Constitución. **(Aplausos)**. Y hay grupos en esta Cámara que lo están haciendo desde el primer día. Por tanto, señorías, hago un llamamiento a la responsabilidad. Todos los aquí presentes deberíamos intentar hacer un ejercicio de mesura porque nuestro país está en una encrucijada. Lleva en ello, señorías, demasiado tiempo, entre otras cuestiones como consecuencia de la inacción del anterior Ejecutivo del Partido Popular, que no supo afrontar con acierto las tensiones territoriales y el auge del independentismo en Cataluña; antes al contrario, señorías, el anterior Ejecutivo prefirió esconder la cabeza, como un avestruz que no quería ver el problema, y permitió que este creciera en intensidad y en gravedad, cuando no azuzó con aquellas recogidas de firmas en toda España, que solo años después la vicepresidenta Sáenz de Santamaría reconoció como un serio error. Baste recordar que cuando el Gobierno de Mariano Rajoy inició su andadura, en el año 2011, había en Cataluña un 11 % de independentistas y que cuando se vio obligado a dejar la Moncloa, en 2018, el porcentaje había subido al 47 %. Los datos, señorías, son expresivos. **(Rumores.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio. ¡Señor Hernando!

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Es evidente que existe un conflicto y que algo no funciona cuando la mitad de los ciudadanos de Cataluña aspiran a la independencia. Ante este hecho, un Gobierno responsable debe marcarse el objetivo de intentar revertir esta situación, de buscar medidas que permitan rebajar la tensión y reconstruir los puentes antes de que terminen de dinamitarse. Y eso es lo que hemos intentado hacer de forma honesta, transparente, y también les digo que eso es lo que vamos a seguir haciendo. Porque, más allá de diferencias ideológicas, creo que podemos estar de acuerdo en que la gran mayoría de españoles quiere rebajar la enorme crispación social y política y que se encuentre una solución dialogada y pacífica. **(Aplausos)**.

Sin embargo, desde nuestra llegada al Gobierno, se nos ha acusado de traidores, de desleales, de ceder al chantaje y de romper España; todo porque no hemos seguido la táctica del avestruz, sino que hemos intentado abordar el conflicto de Cataluña a través del diálogo y de la política, siempre en el marco

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 6

escrupuloso de la ley y de nuestra Constitución. Así, hemos tendido puentes para el diálogo en la comisión bilateral, que rescatamos del ostracismo, donde nos sentamos Gobierno central y Generalitat para resolver problemas —señorías, lo reconocerán— que se encontraban enquistados desde hacía muchos años. También hemos propuesto que el diálogo se encauzara en la Comisión aquí, en el Congreso de los Diputados, y en una mesa del Parlament, donde los partidos políticos —que somos, en definitiva, los sujetos activos de la vertebración de nuestro país, y así lo reconoce la Constitución— pudiéramos hablar y avanzar en una respuesta democrática —insisto— siempre en el marco de los cauces legales de los que nos hemos dotado. Hemos actuado con responsabilidad porque estamos firmemente convencidos de que la mayoría de la ciudadanía, dentro y fuera de Cataluña, anhela y desea una solución a esta situación que dura ya demasiado tiempo.

Lamentablemente no hemos encontrado el apoyo de algunos grupos de la oposición, del Partido Popular y de Ciudadanos. Ustedes han preferido realizar una campaña de acoso y derribo al Gobierno en vez de hacer un ejercicio de responsabilidad política y de lealtad con el Estado, con España. **(Aplausos)**. Y eso que su hoja de servicios con respecto al desafío secesionista, señorías, no es que esté jalonada de éxitos, precisamente. Algunos piensan que castigar a Cataluña, anular su autonomía y menospreciar sus símbolos y sus sentimientos es el camino para una España más unida y más fuerte. Pero se equivocan, y deberíamos aprender de nuestra historia: nunca España fue más desigual que cuando se imponía la uniformidad en desprecio de la diversidad, que es una de las grandes riquezas de nuestro país.

Nosotros somos responsables y coherentes con nuestra idea de Estado, que es la que se define, justamente, en el título VIII de la Constitución; un Estado de las autonomías con amplias competencias en servicios públicos esenciales para la ciudadanía, que garantiza el principio de solidaridad entre territorios y también la igualdad de derechos y obligaciones. Y digo, señorías, que somos coherentes porque lo que algunos se han afanado en disfrazar como una cesión al independentismo no es más que la aplicación de lo que significa nuestro Estado de las autonomías, es decir, respeto a la autonomía política, respeto a la capacidad de autogobierno y lealtad institucional; señorías, ni más ni menos, porque no hay ninguna letra pequeña en estos Presupuestos Generales del Estado que pretenda contentar al independentismo o favorecer más a una comunidad autónoma frente a otra. Eso, señorías, es una falacia; simplemente es mentira. En este presupuesto no hay absolutamente nada que reciba Cataluña que no pueda ser homologable, por ejemplo, al trato que reciben Andalucía o Extremadura. Lo que hacemos es aportar más recursos al conjunto de las comunidades autónomas y ofrecer soluciones a cuestiones perentorias para todas ellas, como, por ejemplo, arreglar el desbarajuste surgido por la aplicación del suministro de información del IVA, un sistema que se cambió con alevosía y nocturnidad. Por cierto, señorías, era un sistema que obligaba a que las comunidades autónomas tuvieran que devolver este año 2500 millones de euros que no podían utilizar ni en sanidad ni en educación ni en dependencia. Por tanto, al igual que propusimos que las comunidades autónomas pudieran disponer de un mayor margen de déficit con la nueva senda, que sigue bloqueada en esta Cámara por las artimañas de PP y Ciudadanos, también nos comprometimos con ellas a corregir lo que había sido injusto. Señorías, en la modificación de la Ley de estabilidad ya van doce plazos de incremento del periodo de enmiendas y creo que es evidente quién está trabajando para avanzar y arrimar recursos a las comunidades autónomas y quién está trabajando para torpedear y también para bloquear.

Por tanto, señorías, les pido que dejen la sobreactuación y recuperen algo de mesura y de cordura. Dejen de alentar discursos en los que la identidad de las comunidades autónomas no se construye por sí misma, sino frente al agravio con otras. Dejen de construir muros insalvables, aporten alguna solución constructiva en vez de vivir del conflicto y de aprovecharse de él a costa de empeorarlo. Porque, señorías, ¿hasta dónde están dispuestos a llegar para desgastar a este Gobierno? Unos, señorías del PP, señorías de Ciudadanos, compiten por encender la mecha de un polvorín sin importarles lo más mínimo las consecuencias para una convivencia normal y pacífica; lo hemos visto muy claro este fin de semana. Creo sinceramente que han traspasado todas las líneas rojas y se han convertido en una oposición dañina para el país, destructiva, retrógrada y oportunista, que solo ve la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. **(Rumores.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Eso, unos. Otros, en cambio, pretenden que debatamos de autodeterminación, que influyamos en la justicia o que nos saltemos las leyes a sabiendas de que todas estas cuestiones no son asumibles ni para este Gobierno ni para el partido que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 7

lo sustenta, el Partido Socialista. Ni los comportamientos de unos ni los comportamientos de los otros; ambos creen sacar votos de la confrontación, sin parecer importarles los destrozos que puedan realizar.

Por eso, les pido, señorías, que aparquen de una vez la calculadora electoral. Los ciudadanos quieren que la política les aporte soluciones y, sobre todo, hay muchos ciudadanos y ciudadanas hartos de que la política nacional vire solo y exclusivamente sobre este asunto y que no se hable de sus problemas cotidianos. Se preguntan, con razón, cuándo nos ocuparemos los políticos de sus pensiones, de las dificultades para llegar a fin de mes o para encontrar un hogar a un precio razonable. Y eso, señorías, son las respuestas que contienen estos presupuestos, son las respuestas que nos pide la ciudadanía. Porque con ello defendemos la dignidad de nuestros pensionistas, de los parados de larga duración, de las personas que, aun teniendo un trabajo, no consiguen llegar a fin de mes. Con ello brindamos más oportunidades para los jóvenes que buscan un futuro mejor o para aquellos que sufren el alza de los precios del alquiler. Porque con este presupuesto incrementamos la dotación del sistema de atención a la dependencia o de las becas y libros para estudiantes; con él luchamos por una sociedad más justa, una sociedad más igualitaria, en la que tengamos más recursos para combatir la lacra de la violencia machista o en la que seamos capaces de sacar de la pobreza a miles de niños. Un presupuesto, señorías, necesario para reorientar nuestro modelo productivo y llevarlo hacia un crecimiento económico más sólido y sostenible que permita que la recuperación económica llegue a las familias, a las clases medias y a las clases trabajadoras y que nuestras pequeñas y medianas empresas puedan seguir creciendo.

De hecho, estos presupuestos representan una enmienda a la totalidad de la política social, económica y presupuestaria que ha tenido este país en los últimos años. Unas políticas del Partido Popular que se han demostrado erróneas porque agravaron la dureza y el impacto de la crisis, incrementaron la desigualdad, la precariedad y la pobreza. Unas políticas que además fueron injustas, porque cargaron todo el peso del esfuerzo en las clases medias y trabajadoras (**aplausos**), porque redujeron el Estado del bienestar —ni más ni menos que el colchón amortiguador que tenemos los ciudadanos ante las dificultades— y provocaron la subida de impuestos en más de sesenta ocasiones. Y, sobre todo —y creo que es lo más importante—, unas políticas inútiles, porque desaprovecharon en verdad los vientos de cola favorables para impulsar un verdadero cambio del modelo productivo, un cambio que orientara nuestra economía hacia sectores competitivos basados en la innovación y en el conocimiento. Bajo esa falsa apariencia de mejores gestores —que no sé, señorías, quién se la compra— (**rumores**), el Gobierno del Partido Popular incumplió de forma sistemática...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.
Continúe, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... los compromisos de consolidación fiscal, hasta el punto de tener que renegociar en tres ocasiones la senda del déficit y además exponer al país a una multa millonaria.

Señorías, cuando España ha cumplido con Bruselas ha sido solo gracias al esfuerzo ingente de comunidades autónomas y de ayuntamientos. Con los Gobiernos del Partido Popular, la Administración General del Estado nunca cumplió con los objetivos de déficit. (**Aplausos**). De hecho, con la excusa de la crisis, el PP implantó la austeridad a ultranza como herramienta ideológica para debilitar los servicios públicos y favorecer su privatización, que es lo que realmente está detrás de esa hoja de ruta. Se recortaron derechos, libertades, y se desplegó la recentralización del Estado de las autonomías por vía legislativa.

Durante los años del Gobierno del Partido Popular se dio la espalda a la ciudadanía y se generó más crispación y más desafección hacia la política que nunca, con lamentables casos de corrupción que implicaban directamente al Partido Popular, según dictaminó la justicia, abochornando al conjunto de la sociedad y motivando en última instancia la moción de censura, en el mes de mayo, que dio origen a este Gobierno. (**Aplausos**). Desde entonces no hemos dejado de trabajar en una hoja de ruta clara: articular consensos básicos entre los grupos parlamentarios para dar estabilidad a las instituciones, dignificar nuestra democracia, y atender las numerosas, numerosísimas urgencias sociales, medioambientales y territoriales. Ese es el origen de este Gobierno; no lo olviden, señorías, pues fue su voto el que permitió que en nuestro país se abriera una ventana de esperanza y de ilusión. Sabíamos que no era un camino fácil, y la composición del arco parlamentario no facilitaba —todo lo contrario— dificultaba esta situación, y sabíamos que iba a requerir nuevas formas de construir la acción política. También sabíamos que los perdedores de la moción de censura no la iban a digerir y que iban a intentar frenar cualquier posible avance para que la gente de este país no viera que hay otra forma distinta de hacer política, poniendo de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 8

verdad a las personas en el centro de las actuaciones. Y esto es lo que debería preocuparnos y ocuparnos hoy en esta Cámara a quienes tenemos la inmensa responsabilidad de servir a este país; los problemas cotidianos de la gente, señorías; de eso tenemos que hablar, de sus esperanzas y de sus ilusiones.

Señorías, no me voy a explayar en las cifras macroeconómicas, porque creo que son sobradamente conocidas. **(Rumores)**. Únicamente...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, silencio.

La señora **MINISTRO DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... Únicamente... **(Rumores)**. Si quieren, luego entramos, señorías; en la réplica y en la dúplica podemos entrar en lo que quieran. Únicamente les recordaré que la tasa de crecimiento de nuestro país sigue siendo robusta, a pesar de la moderación que se está experimentando a nivel internacional, y que de hecho se sitúa por encima de los países de nuestro entorno, como constatan —y últimamente más— todos los organismos internacionales. Eso, señorías, garantiza el aumento de los ingresos públicos, la consolidación fiscal y la creación de empleo a un buen ritmo.

La previsión de crecimiento que manejamos es prudente, del 2,2%. Y por cierto, sí me gustaría destacar dos datos recientes. La economía española se aceleró en el cuarto trimestre del año pasado un 0,7% mientras que en el resto de Europa apenas creció. Este es un buen rato. Las previsiones de invierno de la Comisión Europea —que acabamos de conocer, como decía, la semana pasada— también abundan en la mejora del diferencial de crecimiento para España, rebaja una décima —al 2,1%— a España y seis décimas a la zona euro. De ahí la robustez de nuestro crecimiento. Son datos, señorías, que rebaten a quienes se afanan todos los días del año en trasladar una imagen distorsionada de la marcha de nuestro país.

Por otro lado, conocen perfectamente en qué situación nos encontramos respecto a la senda de estabilidad, porque ha habido oportunidad de debatir profusamente de esta situación, pero no puedo dejar pasar la oportunidad de recordar que la aplicación de un objetivo del 1,3 frente al 1,8 —ese que considerábamos más razonable desde el Gobierno— entraña lógicamente costes en términos de crecimiento económico y de creación de empleo, como hemos venido advirtiendo desde el principio. Y es la cerrazón incomprensible —que nadie se puede explicar— de los grupos parlamentarios Popular y Ciudadanos la que nos aboca a este escenario. Con todo, nuestra previsión de tasa de paro se sitúa en el 14%, el nivel más bajo desde el año 2008, mientras que la deuda pública se reducirá en 2019 en relación con las previsiones de este año que ha cerrado, pasando del 96,9% hasta el 95,4%. Este presupuesto, señorías, reduce la deuda pública. Eso nos va a permitir reforzar la confianza de nuestra economía y liberar recursos que se pueden destinar a otras partidas. En concreto en el año 2019 pagaremos un 0,5% menos por los intereses de la deuda.

El techo de gasto no financiero aumenta un 4,4% alcanzando los 125064 millones, un incremento relevante que se sustenta en la mejora de la recaudación fiscal —efecto del ciclo económico— y también por las medidas tributarias que está impulsando este Gobierno. Les decía, señorías, que estos presupuestos suponen una enmienda a la totalidad a las políticas erróneas llevadas a cabo por el Partido Popular, y son un punto de inflexión necesario, un cambio de rumbo para recuperar la confianza de la ciudadanía en la utilidad de la política para resolver sus problemas cotidianos. Y lo hacemos, señorías, con medidas concretas que favorecen la cohesión, la justicia social, la redistribución de la riqueza social y la modernización de nuestra economía; todo ello cumpliendo además con nuestros compromisos europeos a favor de la estabilidad y de la sostenibilidad de las cuentas. Porque les recuerdo, señorías, que en un escenario de políticas constantes —es decir, en caso de que estos presupuestos no salieran adelante— el objetivo del déficit seguiría al 2,2 o al 2,4 en vez de la cifra que estamos proponiendo.

Estos presupuestos contienen, por otro lado, una adecuada combinación de ingresos y gastos para reorientar el modelo de crecimiento, y para ello reforzamos partidas de gasto esenciales que incentivan la productividad y el potencial crecimiento de nuestra economía, partidas como la inversión, la investigación, el desarrollo y la innovación, infraestructuras o capital humano. Porque nuestro objetivo es que el crecimiento económico no se base solo en el aprovechamiento de los vientos de cola favorables o en la devaluación interna; eso es lo que ha ocurrido durante los años de gestión del Partido Popular. Nosotros creemos que este crecimiento tiene que responder a un modelo sustentado en la mejora de esa competitividad, a través de la innovación, los avances tecnológicos, la mejora de la cualificación de la mano de obra, y con especial atención al apoyo y esfuerzo de las pequeñas y medianas empresas y de los autónomos. Porque, señorías, verán, en este mundo globalizado la inversión en I+D+i es básica para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 9

ganar competitividad y para crear productos y servicios que tengan un valor añadido, y también que sean capaces de producir empleo más cualificado. Porque la competitividad de un país, señorías —se lo digo como lo pienso—, no puede ser realmente a costa de la dignidad de los trabajadores y de las trabajadoras. **(Aplausos)**. Es imprescindible, fundamental, que el empleo que se genere sea de calidad, señorías, que sea digno y además que sea en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres.

Con estos presupuestos, justamente apostamos por esa economía del conocimiento, por la transición ecológica inteligente o por la garantía de la sostenibilidad del crecimiento económico. Y creo que todos podemos compartir que tenemos que avanzar hacia una economía circular y descarbonizada, hacia un desarrollo más sostenible y respetuoso con el planeta, porque no solo es un elemento de solidaridad intergeneracional —ni mucho menos—, esto representa el principal vector de modernización de la economía global en esta primera mitad de siglo. **(Aplausos)**. Por eso, señorías, el que no lo quiere ver es porque no tiene visión de futuro, y conlleva numerosas oportunidades en términos de creación de empleo, en términos de mejora de nuestra salud y también en términos de avance en el desarrollo tecnológico. Estos presupuestos suponen un primer paso en esta línea que queremos desarrollar —ya lo han conocido en los últimos días— de forma más completa con la Agenda del Cambio, que presentó mi compañera el pasado viernes. Creo que si han tenido la oportunidad de analizarla aunque han estado muy entretenidos en otras tareas— habrán visto una hoja de ruta ambiciosa para modernizar nuestro país, para dar respuesta a los numerosos retos que enfrentamos, tanto desde el punto de vista de la educación como del refuerzo del capital humano, de la revolución tecnológica o del cambio climático. Es, señorías, nuestro proyecto de país por el que este Ejecutivo permanentemente, todos los días, está peleando; es una agenda transformadora, a través de una política económica que es proactiva, que pone en valor todos los recursos disponibles para progresar de manera cohesionada, justa y medioambientalmente sostenible.

En definitiva, señorías, son unas cuentas que nos permiten cerrar las numerosas heridas que se provocaron durante la crisis. Porque, señorías, la gestión que se hizo desde el Partido Popular de la crisis fue el intento de desmantelamiento del Estado del bienestar o la precariedad laboral como fórmula de devaluación interna, y eso, señorías, ha conseguido debilitar a la clase media provocando un desplazamiento hacia grupos sociales con menor renta, o dicho de otra manera, una parte importante de la clase media de este país ha bajado un escalón y se han erosionado las medidas que actuaban como ascensor social. Por eso estas cuentas también tienen la vocación inequívoca de volver a activar ese ascensor social, aumentando el gasto social —sí, señorías—, claro, el que garantiza el Estado del bienestar y posibilita la igualdad entre todos los españoles. Y lo vamos a hacer con el respaldo de una política fiscal que reconduzca la pérdida de progresividad que se produjo durante los Gobiernos del Partido Popular, para que cada uno pague según sus ingresos y todos recibamos según nuestras necesidades. Esto, de lo que ustedes se escandalizan, señorías, se llama redistribución de la riqueza, se llama justicia social. **(Aplausos)**.

Señorías, este presupuesto se ha elaborado con el objetivo de corregir muchas de las desigualdades que se dan en distintos planos de la sociedad, porque probablemente la primera sea la brecha social, para lo que todos tenemos que recuperar el pacto social que nos construyó como país y que nos hizo mejor sociedad, pero también hay que salvar la brecha generacional y la brecha de género. Tenemos que avanzar hacia un país más igualitario y más equitativo, un país en el que cabemos todos y todas, donde hay oportunidades para todos y todas. Les decía que las políticas aplicadas durante la crisis han perseguido y han conseguido romper el contrato social que nos había emplazado como sociedad a permitir la mejora de nuestros hijos, y a aquello de que quien cumpla con las reglas, progresa, o de que cuando uno dedica esfuerzo se obtiene tranquilidad y estabilidad en la vida. Estos presupuestos son las antípodas de esas políticas neoliberales que se practicaron durante la crisis, señorías, por eso entiendo que no les gusten. Recuperan valores de sociedad, de colectividad, protegen a los colectivos más vulnerables y apuestan por las clases medias. Señorías, una clase media fuerte y robusta es la base de la estabilidad social y del progreso económico. Un país más equilibrado socialmente es imprescindible para un crecimiento más sólido, porque se beneficia de ello, tanto la demanda interna como la productividad. Por ello estos presupuestos contemplan toda una batería de medidas dirigidas a favorecer y a recuperar esa clase media, en primer lugar, protegiéndola fiscalmente, y en segundo lugar, en forma de una importante liberación de renta disponible por la mejora de los servicios públicos.

Señorías, el 57,3 % de los presupuestos se destina a gasto social, experimentando el mayor crecimiento desde el año 2009. Para ser justos, señorías, tendríamos que hablar de inversión social, porque mejorar la vida de la gente nunca se puede interpretar como una política de gasto, por mucho que algunos tengan auténtica alergia al gasto social. Les estoy hablando de 209510 millones de euros, lo que supone un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 10

incremento del 6,4 % respecto al año anterior, o lo que es lo mismo, 12 599 millones adicionales, 6 de cada 10 euros del presupuesto. Eso es lo que destina este Gobierno a inversión social. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado):

Las cuentas que queremos validar suponen una renta media indirecta de 4174 euros para cada ciudadano —multipliquen ustedes por los miembros de una unidad familiar—, renta liberada que les permite atender sus necesidades o mejorar su calidad de vida. Esta cantidad de renta indirecta en forma de provisión de servicios públicos asciende a 5148 euros si se tienen en cuenta también los servicios públicos que prestan las comunidades autónomas, por las transferencias del Estado. Lo importante, señorías, es que esta renta que se libera de forma indirecta les toca el bolsillo a todos y cada uno de los ciudadanos; no hay ninguno que por razón del dinero que tenga en el banco, por razón de cuna o lugar de procedencia no tenga derecho a recibir estos servicios públicos fundamentales para su bienestar. **(Aplausos)**.

Estamos hablando de un incremento de las pensiones del 1,6 %, que será de un 3 % en el caso de las mínimas y de las no contributivas. Asimismo vamos a mejorar —cómo no— los ingresos de 9,5 millones de pensionistas. Señorías, ¿no merecen estos ciudadanos que podamos atender en el día de hoy sus necesidades y sus expectativas? Estamos hablando de pensiones de viudedad, que se van a calcular con el 60 % de la base reguladora, lo que permitirá sobre todo a las viudas —porque este colectivo es femenino— disponer de una pensión incrementada en torno al 7 %. Señorías, en los presupuestos está reflejado el compromiso de que si el IPC es superior a esto habrá una paga extraordinaria, de manera que garanticemos el incremento de las pensiones frente a las fluctuaciones que pueda experimentar el coste de la vida. Nos referimos a los cerca de siete millones de personas que no tienen que hacer frente al copago de las medicinas, especialmente los pensionistas con rentas inferiores a 11 200 euros anuales o las familias... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señora ministra.

Señorías, les ruego a todos silencio. El murmullo que hay se puede aguantar un minuto, pero no todo el tiempo que llevamos. Por favor, les ruego silencio.

Continúe, ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta.

Decía que el copago de medicinas para los pensionistas se suprime y también que lo hacemos extensible a las familias que ingresan menos de 12 300 euros anuales y que al menos tengan un hijo a cargo.

El gasto en dependencia, señorías, esa gran olvidada del Partido Popular, sube en 831 millones hasta llegar a los 2232 millones de euros, lo que supone un incremento del 60 % de las partidas de dependencia. Nunca hasta ahora unos presupuestos habían destinado tantos esfuerzos a atender a las personas que más lo necesitan. **(Aplausos)**. Estamos hablando de la prestación que el Gobierno quiere recuperar para los parados mayores de cincuenta y dos años, uno de los colectivos que más difícil tienen su reincorporación al mercado laboral, y calculamos, señorías, que solo esta medida beneficiará a 114 000 personas. Hablamos también en estos presupuestos de un aumento del 10 % en las partidas para becas, alcanzando los 1620 millones de euros, o de duplicar las ayudas para que las familias con menos recursos puedan comprar los libros de texto de sus hijos, que pasan de 50 a 100 millones de euros. Todas son medidas como verán que permiten tener un colchón presupuestario a las economías domésticas, para que las familias puedan dedicar recursos al desarrollo de su proyecto vital, a reforzar los idiomas de sus hijos o a disfrutar de una tarde de cultura.

Y como la redistribución llega también por vía de los ingresos, los Presupuestos Generales del Estado para 2019 prevén medidas para recuperar la progresividad que hemos perdido en los últimos años, y que las rentas más altas contribuyan de forma más equitativa. Hablamos de que aquellas personas que cobren más de 130 000 euros vean incrementada su aportación en el IRPF en 2 puntos porcentuales, mientras que los que cobran más de 300 000 euros verán incrementada su aportación en 4 puntos porcentuales. ¿Saben un dato, señorías? Los cambios en el IRPF no afectan al 99,5 % de los contribuyentes, de tal modo que cumplimos con la premisa de alcanzar un modelo fiscal redistributivo y justo, donde los que más capacidad tienen aportan más para que todos podamos recibir en función de nuestra necesidad; una reforma del IRPF que solo afecta al 0,5 % de la totalidad de los contribuyentes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 11

Pero quizá el mejor incremento de las rentas de las personas llegará a través de la dignificación de los salarios, que viene de la mano de la subida del salario mínimo interprofesional, llegando a los 900 euros brutos mensuales, un 22,3%, el mayor incremento en cuarenta años que ha sufrido el salario mínimo interprofesional. Es una subida, señorías, que beneficiará a dos millones y medio de trabajadores y que va a tener un impacto presupuestario de 340 millones para las arcas del Estado. ¿Merecen los trabajadores de este país llegar a fin de mes, señorías? ¿Merecen que el sudor, el esfuerzo que desarrollan se retribuya de una forma adecuada o siguen ustedes empeñados en la precarización del trabajo? **(Aplausos)**. Y es que, señorías, un país rico no puede ni debe tener trabajadores pobres, personas que no pueden desarrollar su proyecto vital ni mejorar sus expectativas. Por eso era necesario recuperar el peso de los salarios sobre el PIB que se tenía antes de la crisis como una de las vías que nos llevaran a corregir la desigualdad flagrante. Porque, ¿saben, señorías, cuál era el peso de los salarios sobre el PIB en el año 2009? El 51,91% de la renta nacional bruta. ¿Saben en qué porcentaje lo dejó el Gobierno anterior tras su paso por el Gobierno? En el 47,18%. Esa fue su reforma, señorías: devaluar las retribuciones de los trabajadores y hacer una reforma laboral para que tuvieran menos armas para defender sus derechos.

A quienes aducen que la subida del salario mínimo interprofesional puede suponer un grave perjuicio para la economía les emplazo a que miren los países de nuestro entorno. Verán que Alemania se dotó por primera vez, en 2015, de un salario mínimo de 1498 euros brutos al mes, como medida poscrisis, o que el Gobierno de Francia ha anunciado recientemente un incremento del salario hasta los 1486 euros, y en ningún caso he escuchado a ningún partido de la oposición de esos países hablar de colapso de la economía por la implantación de una subida del salario mínimo interprofesional, al contrario. Creemos firmemente que la subida tiene ventajas añadidas, porque va a beneficiar a personas vulnerables, porque va a estimular el consumo y a reducir la brecha salarial de género, y porque contribuirá al sostenimiento del sistema de pensiones. Por cierto, les recuerdo que el Gobierno socialista dejó en 2011 la hucha de las pensiones con 66815 millones y la encontró con menos de 10000 millones. **(Aplausos)**. Por eso, señorías, es urgente trabajar para que nuestro sistema de pensiones sea sostenible. En ese sentido, con independencia de lo que se vaya marcando en el Pacto de Toledo, en el que espero que se pueda llegar a acuerdos en el menor plazo posible, estos presupuestos aumentan las transferencias del Estado a la Seguridad Social un 4%, hasta los 15484 millones, y habilitamos una transferencia a la Seguridad Social, en apoyo de su sostenibilidad, de 850 millones.

Señorías, la brecha generacional a la que me refería es otra de las desigualdades a corregir por este presupuesto y también por nuestras políticas, porque hay toda una generación de niños y niñas que solo ha conocido la crisis y sus efectos. Señorías, creo que todos podemos compartir en esta Cámara que este es un drama sin paliativos para una sociedad que se considera avanzada. Por ello hemos incorporado por primera vez en la tramitación de los presupuestos un informe específico del impacto de los distintos programas de gasto en la infancia, en el marco de la Convención sobre Derechos de la Infancia, de Naciones Unidas. Los poderes públicos, y yo diría también que el conjunto de la sociedad, tenemos la obligación de proteger a los niños y a las niñas de nuestro país, y de planificar medidas que ayuden a combatir situaciones de pobreza, situaciones de exclusión social, de carencias alimentarias o de abandonado escolar. Así hemos incorporado medidas dirigidas expresamente al colectivo de menores más vulnerables. De hecho, el presupuesto contiene un nuevo ingreso mínimo vital para combatir la pobreza infantil. Calculamos, señorías, que esta medida va a permitir que 82000 niños salgan de la pobreza severa. Solo por eso merecería la pena este presupuesto. **(Aplausos)**. Va a permitir más ayudas para los comedores escolares y para familias en riesgo de exclusión social, políticas para los menores extranjeros no acompañados o la duplicación de las ayudas para el material escolar.

También tenemos que ser capaces de construir un país que ofrezca ilusión y esperanza a nuestros jóvenes, una generación, señorías, con la que se ha cebado la precariedad con más intensidad que en otros colectivos, y que ha obligado a muchos ciudadanos y ciudadanas a marcharse de España para encontrar mejores oportunidades. Para ellos y con ellos queremos desarrollar una política de vivienda que promueva el alquiler a precios asequibles, a través de un plan —veinte mil viviendas— dotado con 137 millones, o un plan de choque de empleo juvenil, dotado con 670 millones de euros, que tiene como objetivo reducir la tasa del desempleo en este colectivo hasta el 23,5%. Igualmente, señorías, aumentamos las partidas de becas en un 10%, al tiempo que bajamos las tasas universitarias, que podrán volver a niveles anteriores a los incrementos producidos en el año 2012. Señorías, al tratarse esta última cuestión de una competencia autonómica, lo que hacemos en este presupuesto es habilitar a los Gobiernos regionales para que puedan realizar esta medida.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 12

Les hablaba de la brecha generacional, pero también tenemos que hablar en el día de hoy de la brecha social. Por decencia política hay que reducir esta brecha social de forma urgente, y por justicia también hay que trabajar para disminuir esa brecha de género que aún dificulta a las mujeres su desarrollo profesional y personal. Señorías, es un clamor de las mujeres; el 50 % de la población somos cada vez más conscientes de las dificultades que encontramos en nuestro día a día. Sabemos cómo nos penaliza la maternidad en nuestro desarrollo profesional; cómo tenemos más difícil acceder a los puestos de dirección o cómo cobramos menos por el mismo trabajo; cómo la violencia machista es una realidad que nos golpea a diario, sin conocer, señorías, edad o procedencia. Por eso estos presupuestos contienen medidas que tiñen de violeta la acción política, porque hay muchas medidas que van dirigidas justamente a las causas que provocan esta situación. Quizá una de las más importantes es la homologación progresiva de los permisos de maternidad y paternidad, que pasarán de cinco a ocho semanas los permisos de los padres, como medida previa para conseguir la equiparación total en los ejercicios posteriores. **(Aplausos)**. Y esta medida, señorías, es de largo alcance, una medida que nos permitirá que no penalice en el mercado laboral la incorporación de las mujeres. Pero como ese techo de cristal aún limita también el acceso de las mujeres a los comités de dirección, a los órganos de organización de las empresas, vamos a introducir una deducción en el impuesto de sociedades para aquellas que incorporen a las mujeres en su consejo de dirección. Y también, en este mismo apartado de fiscalidad, bajaremos el IVA para los productos de higiene íntima femenina, como nos comprometimos a lo largo de los meses previos, hasta equiparlos a bienes de primera necesidad, erradicando así, señorías, otra desigualdad flagrante. **(Aplausos)**.

Vamos a avanzar en políticas de conciliación para padres y para madres, promoviendo la universalización de la escuela entre los 0 y los 3 años. Y, señorías, como seguimos despertándonos con noticias atroces que hablan de mujeres asesinadas, de mujeres maltratadas, como esta realidad aún nos sacude a diario y queda tanto por trabajar, hemos elevado a 220 millones de euros los recursos para luchar contra la violencia de género. **(Aplausos)**. Nunca, señorías, se habían destinado tantos recursos a terminar con esta lacra; es una prioridad para este Gobierno.

Señorías, les hablaba de la renta indirecta que estos presupuestos suponen para las personas, pero es que estos presupuestos para 2019 transferirán de forma directa o de forma indirecta a lo largo del año 13000 millones de euros a empresas, empresarios, autónomos, emprendedores, en forma de transferencia, servicios específicos o inversión en I+D+i. De un lado, se trata de propiciar las dinámicas económicas que permitan ese crecimiento económico que buscamos, y también de medidas de apoyo a las pymes que, como saben constituyen nuestra base de tejido productivo. Por otro lado, como les decía anteriormente, tenemos que sentar las bases de la reorientación del modelo productivo para ganar competitividad a través de la innovación, la investigación o la especialización inteligente, o el consumo de energías alternativas. Apostamos por esa economía que les describía, digital, descarbonizada, capaz de adaptarse a los retos globales, que genere empleo cualificado y que contribuya también a mejorar nuestras bases exportadoras.

No lo duden: nuestro principal objetivo como Gobierno es combatir el desempleo y propiciar las condiciones para generar empleo estable y empleo de calidad. Para ello se ha incluido una bonificación para contratos indefinidos de personas desempleadas. En conjunto, las bonificaciones de la contratación se dotan con 1885 millones y su fin es prolongar la vida activa y favorecer la creación de empleo en colectivos que tienen más dificultad para acceder al mercado laboral: personas con discapacidad, personas en riesgo de exclusión social, mayores de cuarenta y cinco años, víctimas de violencia de género o jóvenes que sean beneficiarios de la garantía juvenil. Estamos hablando, señorías, de más de ochocientas mil personas que son posibles beneficiarios de estas ayudas a la creación de empleo.

Pero además las políticas activas de empleo se elevan a casi 6000 millones de euros, experimentan un crecimiento del 4,7% con respecto al año anterior. Y si las pymes adquieren músculo podrán generar empleo y podrá ser de mayor calidad. Por eso el programa de apoyo a la pequeña y mediana empresa tendrá en estos presupuestos unos recursos por importe de 145 millones de euros. Además, señorías, se mejorará el apoyo de las pymes a la financiación, se las ayudará en la búsqueda de nuevos mercados en el exterior, y también en la obtención de garantías a través de distintas herramientas públicas. Y a diferencia de lo que algunas formaciones políticas esgrimen, les insisto en que estos presupuestos protegen fiscalmente a la pequeña y mediana empresa, porque hemos introducido —cosa de la que ustedes no hablan— una rebaja en el impuesto de sociedades para aquellas que facturan menos de un millones de euros. Es decir, señorías, una de cada cuatro empresas de este país tendrá una reducción fiscal de 2 puntos en el impuesto sobre sociedades. Con eso estamos apostando por que el sector de la pyme gane

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 13

músculo y tenga posibilidades de crecimiento, ya que la bajada del tipo mejorará la tesorería, la liquidez y las posibilidades de inversión.

Otro apartado en el que me gustaría detenerme es aquel que se refiere a ese cambio del modelo productivo. En estos presupuestos, señorías, empezamos a dar los primeros pasos hacia esa transformación con otras herramientas, con otros instrumentos que el Gobierno ha presentado e irá presentando a lo largo de las próximas semanas y por eso incluimos una partida de 357 millones en I+D+i civil. En concreto, los créditos del presupuesto no financiero para investigación civil ascienden a 2845 millones de euros, con lo que la investigación en nuestro país experimentará un crecimiento del 8%. Igualmente, ponemos los cimientos de una transición ecológica de nuestra economía que genere nuevas oportunidades al desarrollo, por ejemplo, en las energías renovables, en rehabilitación, en eficiencia energética o en movilidad sostenible. En este sentido, como novedad, el Ministerio para la Transición Ecológica prevé una aportación al ICO por un valor de 60 millones de euros que se destinan a préstamos justamente para las ayudas a la eficiencia energética, o al Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía, al que se dota con 300 millones para impulsar las energías renovables y también la eficiencia en el uso de las energías. Aumentamos de 12 a 32 millones el llamado Fondo del Carbono para reorientar la actividad económica hacia modelos bajos en carbón, al mismo tiempo que se contribuye al cumplimiento de objetivos internacionales en materia de reducción de emisiones y se dotan partidas para la reactivación económica de esta zona de transición y ayudas para la reestructuración empresarial. Eso, sin perjuicio de la dotación al bono social térmico, que se consigna con 80 millones de euros y que se destina a las personas más vulnerables.

Por eso, señorías, son muchas las cuestiones que por razón de tiempo no se pueden detallar una a una, aunque no tengo inconveniente en profundizar en cualquiera de las que deseen en algún momento del debate: por ejemplo, nuestra apuesta por incrementar la partida de cultura en los presupuestos casi un 10% más, llegando hasta los 953 millones. En todos los presupuestos de los Gobiernos anteriores del Partido Popular nunca la inversión en cultura alcanzó esta cifra. O las partidas en justicia, con un incremento de 500 plazas para los jueces y fiscales. O las políticas de Interior, con un plan de modernización de los cuarteles o de los centros de internamiento y con un incremento del 5,5% en las políticas de seguridad ciudadana, que también son un derecho en este país. Lo mismo podría decir del incremento del 6% en política exterior o en cooperación, que tiene que promover un desarrollo compatible también con las medidas que estamos poniendo en marcha en aquellos países que tienen peores posibilidades. También figura el apoyo al medio rural sostenible, con 1239 millones para combatir la despoblación y las causas que están provocando esa situación.

Figura asimismo —aunque a algunos les pese— la dotación para la Dirección General para la Memoria Histórica de 15 millones de euros, con el objetivo de impulsar medidas de reparación a las víctimas del franquismo. **(Aplausos)**. Por cierto, qué vergüenza, señor Casado, que una senadora de su partido haya dicho que ese dinero servirá para desenterrar unos huesecitos. **(Rumores)**. ¡Qué falta de respeto, señorías! **(Aplausos)**. Si no se ha informado, le pido que lo haga; solo le pasarán las buenas noticias, pero debería usted desautorizar a esa senadora y pedir perdón, aunque viendo la deriva que lleva usted no estoy segura de que lo haga. **(Una señora diputada: ¡Qué barbaridad!)**. Para barbaridad, lo que se dijo, señoría.

Estos presupuestos incorporan medidas para compensar a los empleados públicos por tantos años de esfuerzo durante la crisis ya que han sido ellos y ellas quienes, con su compromiso, han permitido mantener los servicios públicos fundamentales.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Contamos con una subida general retributiva del 2,25% más un complemento variable derivado del incremento del PIB y continuaremos con la equiparación salarial de policías y guardias civiles, generando ofertas de empleo que se deriven de la aplicación de la tasa de reposición.

Señorías, voy a hablarles ahora del capítulo de infraestructuras. Hemos hecho un importante esfuerzo con el objetivo de revertir la caída de la inversión pública que se registró en los últimos años, aumentando la seguridad de nuestras redes y favoreciendo la movilidad de personas y mercancías para contribuir a la mejora de nuestra competitividad. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 14

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Los Presupuestos Generales de este año 2019 dedican 9973 millones de inversión real, creciendo en más de 2000 millones, lo que supone un incremento del 20,6%, una subida seis veces superior al crecimiento nominal de la economía que nos va a permitir recuperar gran parte del terreno perdido en los últimos años como consecuencia de la política de austeridad del Gobierno del PP, que renunció a la inversión como instrumento de política económica. Y como efecto añadido les destacaré que nuestra previsión es que, gracias a esta inversión, se puedan crear unos 200 000 puestos de trabajo entre directos e indirectos.

Hemos puesto el acento en la red ferroviaria convencional y de cercanías, que son las que realmente vertebran geográficamente nuestras comarcas, las que nos llevan a la universidad, al trabajo o al hospital. Era necesaria una inversión importante en esta red, aunque no signifique ni mucho menos que nos hayamos olvidado de la alta velocidad en el corredor norte-noroeste, en el corredor mediterráneo, en el corredor de Andalucía, en el de Extremadura o en el mediterráneo-cantábrico. Y vamos a mejorar igualmente la vida de los españoles con unas carreteras en buen estado que ayuden a reducir los índices de mortalidad, con una inversión de 2329 millones de euros.

Señorías, no se nos escapa en este debate —en este que se produce cada año— la información que se suscita respecto a la territorialización de las inversiones y las tendencias de cada comunidad autónoma, porque se miden las inversiones sobre el año anterior sin atender a si se han acabado los proyectos o si es innecesario iniciar otros en algún territorio, y de ahí que permanentemente les venga insistiendo en la necesidad de rehuir aquellos debates que únicamente buscan la confrontación del territorio sin tener en cuenta las circunstancias. En cualquier caso, señorías, sí les puedo indicar que la inversión pública en su conjunto, incluyendo el Estado y también el sector público administrativo empresarial y fundacional, alcanzará los 16 947 millones, un 14,6% más.

Tengo que decirles que en nuestro ánimo ha estado intentar dar cumplimiento a los estatutos de autonomía que contemplan las disposiciones en esta materia, porque les decía al principio de mi intervención que el Estado de las autonomías es un modelo de éxito que ha propiciado el mayor desarrollo de la historia de España. Las comunidades autónomas, que también son Estado, han jugado un papel fundamental en la conformación y en el despliegue del Estado del bienestar, son ellas las que asumen el peso de los servicios básicos como la educación, la sanidad o los servicios sociales. Por ese motivo no es casualidad que al inicio de la crisis se intentara trasladar la idea de que las comunidades autónomas eran administraciones ineficientes o despilfarradoras. Lo que había detrás, señorías, en un intento ideológico de debilitar el Estado del bienestar. Por eso, la voluntad de este Gobierno desde el primer día ha sido mejorar la financiación de las comunidades autónomas, y eso se refleja en los trabajos para avanzar en el nuevo modelo de financiación después de los años de parálisis del Partido Popular y también se ve en otras medidas que favorecen la salida a los mercados de aquellas comunidades que ya reúnen estos requisitos. Pero también esa apuesta queda demostrada en los presupuestos: en concreto, la financiación de las administraciones territoriales, comunidades y ayuntamientos se incrementa un 6,4%, llegando a los 120 899 millones de euros. Y me gustaría resaltar que la actualización de las entregas a cuenta que las comunidades reciben este año será de 2500 millones más de los que se entregaron en el Consejo de Política Fiscal y Financiera del pasado mes de julio. En total, señorías, tenemos que revisar estas entregas a cuenta incluyendo otras variables como previsión de liquidación, financiación prevista o arreglos del sistema de información del IVA. Esto supone 6673 millones más respecto a 2018, 6673 millones destinados a sanidad, a educación, a dependencia, a políticas de vivienda, a políticas de infraestructuras o a cualquier política que desarrollen las comunidades autónomas. Por eso, señorías, en este punto tengo que recordar que podrían haber contado con 2500 millones adicionales si PP y Ciudadanos no hubieran vetado la senda de estabilidad que se propuso por parte de este Gobierno. **(Aplausos)**. No creo que sea un lujo intentar aportar recursos a un nivel territorial que está claramente infrafinanciado. Además, señorías, he de decirles que el compromiso del Gobierno por retrotraer los efectos del IVA se debe a que tenemos un compromiso con las comunidades autónomas para que no se vean obligadas a detraer de sus cuentas públicas 5000 millones de euros. Entenderán que si tienen que quitar 5000 millones de euros de sus presupuestos sería imposible la construcción de un Estado del bienestar avanzado. Por su parte, los recursos de entidades locales alcanzarán los 19 329 millones, lo que supone un 7,6% más que en el año 2018.

Señorías, he apuntado las medidas tributarias que se han diseñado para construir un sistema fiscal más justo y más redistributivo y tengo que decir que el sistema fiscal es la base del Estado social. Sin ingresos públicos suficientes no es posible mantener un Estado social robusto que garantice

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 15

la igualdad de oportunidades y la cohesión social. Creo que conocen sobradamente sus señorías las medidas y, si quieren, en la réplica me detendré en aquel punto que estimen que necesita más detalle. Les he referido los cambios en el IRPF y les trasladaré que en el impuesto sobre sociedades lo que se pretende es corregir la inequidad con la que se operaba en el caso de las grandes corporaciones frente a la pequeña empresa. Así, las que facturen más de 20 millones de euros tendrán un tipo mínimo en el impuesto sobre sociedades del 15 % sobre la base imponible, con el objetivo de lograr que esa justa tributación sea efectiva en este tipo de impuestos. En el caso de entidades de crédito y de las dedicadas a explotación de hidrocarburos el tipo del gravamen será del 18 %. Ambas medidas únicamente afectan al 0,7 % de las sociedades. Es decir, el 99,3 % de las empresas que tributan por sociedades no tendrán un alza fiscal, al contrario, un 25 % verán bajada su presión fiscal con la rebaja de 2 puntos que se plantea en las pymes. Por tanto, a pesar de que algunas formaciones políticas lo apuntan, no habrá ningún impacto en pequeña o en mediana empresa. Repito: ninguno; todo lo contrario, se contempla una bajada del tipo efectivo para las pequeñas y medianas empresas. Por tanto, señorías, tendremos que trabajar e intentar que estas 400 000 empresas que se ven beneficiadas de la bajada del impuesto sobre sociedades puedan reinvertir ese dinero en inversiones que les permitan agrandar su negocio.

En el caso del IVA, además de rebajar los productos femeninos, también se van a producir rebajas en productos veterinarios, pasando del 21 % al 10 %, y en libros electrónicos y en periódicos se reduce al 4 %. Y vamos a seguir trabajando en la fiscalidad verde como una medida para dejar un mundo mejor a las generaciones venideras, al que contribuiremos reduciendo la actual bonificación del diésel frente a la gasolina. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Parte de esa recaudación la destinaremos a los programas de movilidad sostenible, además de a la renovación del parque automovilístico y también a las empresas que tienen que realizar ese modelo de transición. **(Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Y lo hemos dicho en múltiples ocasiones: esta medida no tiene afán recaudatorio, sino que tiene como objetivo preservar el medio ambiente y la salud, tal y como la Unión Europea y la OCDE sostienen. Y conocen que en este Congreso también se están tramitando otras figuras tributarias, transacciones financieras y determinados servicios digitales. En definitiva, necesitamos adaptar nuestro marco fiscal a los retos del siglo XXI, que tienen que ver con la globalización de la economía, la digitalización, el cambio climático o el incremento de las desigualdades. Vamos a impulsar también una nueva ley contra el fraude fiscal además de modificar el sistema de suministros, como les decía, de la información del IVA. Vamos a aplicar un gravamen especial del 15 % sobre los beneficios no distribuidos de las Socimis o mejorar el control de la Sicav por parte de la Agencia Tributaria.

Toda esta batería de medidas tributarias, junto a la evolución de la economía, permitirá un incremento de los ingresos tributarios en 2019 del 9,5 % hasta alcanzar los 227 356 millones. Señorías, si restan el efecto de la modificación del sistema de información inmediata del IVA, el crecimiento será del 7,3 %, lo que se encuentra en la línea de los ingresos tributarios previstos por el Partido Popular en el presupuesto anterior y que Ciudadanos apoyó. Lo hizo con una diferencia fundamental: mientras que el PP planteaba esa cifra bajando los impuestos como reclamo en maniobras preelectorales, estos presupuestos contemplan alguna subida a las rentas altas, la creación de dos nuevos impuestos y el impacto del crecimiento sobre la previsión. ¿Qué es más realista, señorías, esta subida que plantea este Gobierno o la que hacían ustedes, cuando además tenían una fiscalidad a la baja? **(Aplausos)**. Por eso, estamos convencidos de que se trata de una previsión rigurosa, coherente, prudente y que da margen suficiente para garantizar su ejecución. En todo caso, señorías, hemos hecho un diseño fiscal que avanza en un camino que era necesario por las injusticias que se habían producido en la política tributaria previa, un cambio que nos lleva a un horizonte de progresividad, de redistribución, donde las clases altas contribuyen en la medida de su patrimonio, de su renta o de sus dividendos, donde las grandes empresas y conglomerados tributan según su facturación y donde todos estos sectores contribuyen a políticas sociales tan necesarias para el resto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 16

Acabo, señorías. He intentado desgranar por qué estos presupuestos que hemos diseñado son más importantes que nunca para este país. Son necesarios —y espero haberlo explicado— porque tenemos que corregir la brecha social, la brecha generacional y la brecha de género que nos han dejado años de crisis y de políticas equivocadas, y también porque es urgente reorientar nuestro modelo productivo y de crecimiento económico si no queremos quedarnos atrás en este mundo globalizado. Estos presupuestos, señorías, son un órdago a la desigualdad en todas sus facetas y en todas sus vertientes, porque iba siendo hora de que las personas, las inequidades y las injusticias formaran parte de las inquietudes de las personas que gobernamos. Estos presupuestos incrementan las pensiones de catalanes, de riojanos o de andaluces; elevan la renta a los trabajadores precarios, que cobrarán un mayor salario en Baleares, en Aragón o en Murcia; son unos presupuestos positivos para parados mayores de cincuenta y dos años, que cobrarán un mayor subsidio vivan en Galicia, en Canarias o en Castilla y León. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): En definitiva, son unos presupuestos que pretenden construir un país mejor y son buenos para España en su conjunto. Porque, señorías, se construye país eliminando desigualdades; porque se construye país cohesionando a los ciudadanos, no enfrentándolos; porque se construye país legitimando la fiscalidad; se construye país llevando a los servicios públicos a la excelencia o se construye país cuando la gente se puede pagar el alquiler. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**. Así se construye país. La construcción de un país, señorías, no depende de quién tiene la bandera más larga, sino de la capacidad de llegar a acuerdos para mejorar la vida de nuestros conciudadanos. Justamente de eso se trata. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Y estos presupuestos son positivos... **(Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio, señorías!

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta.

Y estos presupuestos son positivos para las ciudadanas y los ciudadanos de este país frente a la enmienda a la totalidad de quienes quieren... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... perpetuar las desigualdades y seguir primando a unos sectores privilegiados a costa de castigar a las clases medias; frente a quienes militan en el cuanto peor, mejor, y que supeditan el bienestar común a sus propios intereses, desprestigiando con ello la política y la democracia.

He intentado trasladarles las bondades de este presupuesto, que creo que son muchas. Seguramente es mejorable, pero para eso, señorías, disponemos de un trámite parlamentario donde poder dialogar y sumar. Por eso, apelo a quienes creen en la política como bien común y en trabajar para mejorar la vida de las personas. Ahora tienen la oportunidad de contribuir a la construcción de este país con unos presupuestos pensados para las personas, pensados para recuperar, para unir, para tejer lo colectivo, lo que nos une como sociedad. En definitiva, estos presupuestos son el primer paso para recuperar el contrato social que se rompió durante la crisis y recuperar la confianza de la ciudadanía en la utilidad de la política.

A los grupos que han presentado enmienda a la totalidad les digo: critiquen ustedes los presupuestos, digan en qué no están de acuerdo, expongan sus ideas, propongan alternativas, debatan, porque eso es hacer política, pero, señorías, no descalifiquen con mentiras o medias verdades y sin propuestas, porque eso es simple demagogia y un mal servicio a la política de este país, a los intereses de este país, eso solo produce desapego y deslegitimación, aunque a veces creo que es lo que pretenden algunos de ustedes. **(Aplausos)**.

Sé que del Partido Popular y de Ciudadanos no puedo esperar nada. Ambas formaciones políticas han optado por una actitud irresponsable, desliziéndose por una pendiente muy peligrosa para la democracia. Al resto de formaciones les pido que reconsideren su posición. Podrán no estar de acuerdo con la totalidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 17

de los presupuestos presentados, pero eso no justifica su devolución cuando contienen un importante paquete de medidas de corte social que van a beneficiar a todos los ciudadanos, independientemente del lugar donde vivan o del partido al que voten. Señorías, no renuncien a ese espacio de debate. Si lo hacen, creo sinceramente que tendrán difícil explicar por qué unen sus votos a los de quienes quieren aspirar a que este país no avance. Les pido que enmienden las cuentas allí donde consideren oportuno y, señorías, que intentemos llegar a acuerdos. Eso es, en definitiva, lo que nos pide la gente; por eso nos ponen aquí, para intentar dialogar, llegar a acuerdos y encontrar la mejor solución posible. Por eso, si compartimos el interés por mejorar la vida real de las personas a pesar de las posiciones políticas distintas, señorías, no puede haber excusas para que por encima de todo prevalezca el bien común, que es el bien de todos. Ahí, señorías, encontrarán a este Gobierno trabajando.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Se suspende la sesión hasta las 15:00 horas.

Era la una y veinticinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las tres de la tarde.

JURAMENTO O PROMESA DE ACATAMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POR NUEVOS SEÑORES DIPUTADOS:

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Con carácter previo a la continuación del orden del día, vamos a proceder al juramento o promesa de acatamiento de la Constitución conforme al artículo 20.1.3.º del Reglamento.

En sustitución de don Juan Bravo Baena, pregunto a doña Kissy Chandiramani Ramesh si jura o promete acatar la Constitución.

La señora **CHANDIRAMANI RAMESH**: Sí, prometo.

La señora **PRESIDENTA**: Doña Kissy Chandiramani Ramesh ha adquirido la condición plena de diputada. Enhorabuena, señoría. **(Aplausos).**

DEBATES DE TOTALIDAD DE INICIATIVAS LEGISLATIVAS. (CONTINUACIÓN):

— PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2019. (Número de expediente 121/000038).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos ahora, señorías, al debate de las enmiendas a la totalidad presentadas al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019. Se han presentado seis enmiendas a la totalidad de devolución al proyecto de ley de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2019.

Para la defensa de las enmiendas presentadas por sus grupos interviene, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, el señor Casado Blanco. **(Aplausos).**

El señor CASADO BLANCO: Gracias, señora presidenta.

Señora Montero, ¡vaya papelón le han hecho hacer! venir a explicar unos Presupuestos Generales del Estado que ya están heridos de muerte. Es como vender un pescado que ya empieza a oler mal. Lo ha hecho, además, durante treinta minutos abroncando a quien acata la Constitución y haciéndose la ofendida con aquellos que la atacan. Es como esa escena de *Casablanca* en la que el inspector Renault dice: ¡Qué escándalo, qué escándalo, aquí se juega!, mientras recibe las ganancias de su juego. Es decir, hoy ustedes vienen aquí a decir ¡qué escándalo, qué escándalo, los independentistas para aprobar los Presupuestos Generales del Estado nos pedían apoyar la autodeterminación! Y ¿qué pensaban ustedes?, ¿que les pidieran una letra para el himno de España? Pero si es lo que le han pedido en la moción de censura **(aplausos)**, lo que le llevan pidiendo en estos ocho meses y lo que han pactado, probablemente, debajo de la mesa desde que ustedes están sentados en ese banco azul. ¡Qué escándalo, qué escándalo, los independentistas son independentistas, el secesionismo quiere romper España, pide la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 18

autodeterminación! ¡Que escándalo que además coincida con la apertura del juicio del *procés*! Porque al final, la política presupuestaria, como toda la poca política que ha tenido este Gobierno, ha estado vinculado al *procés*. Hoy precisamente, que se inicia este juicio contra el peor golpe al Estado que ha sufrido la democracia española desde el 23-F, del que aquí todavía hay algunos vestigios (**rumores**), hoy lo que tengo que hacer es reivindicar la labor del Partido Popular. Gracias a este grupo parlamentario se recurrió el *estatut* y están siendo juzgados en el Supremo (**aplausos**), si no estarían siendo juzgados en el Tribunal Superior de Cataluña, con magistrados nombrados por los partidos independentistas en el Parlament de Catalunya. (**Aplausos**). Gracias al Partido Popular y al Gobierno —que supuestamente por regeneración el señor Sánchez quiso quitar con una moción de censura, y lo consiguió— hay ocho actos recurridos en el Constitucional. Gracias a este Gobierno se depuso a un Gobierno golpista de la Generalitat cuyos líderes están hoy sentados en el Tribunal Supremo o están huidos de la justicia española. Gracias a que aplicamos el 155. Gracias a eso, hoy la justicia puede hacer su trabajo. Y gracias también a otras personas, a las que quiero recordar. Por ejemplo, al fiscal general del Estado, José Manuel Maza, que fue injustamente reprobado por esta bancada en esta Cámara. (**Aplausos**). O gracias al instructor Pablo Llerena, que es escrachado y vilipendiado por sus socios de Gobierno, por los independentistas que le echan pintura amarilla a su portal o van a restaurantes a amedrentarle a él y a su familia. O gracias a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que cumplieron con su obligación, poniendo orden, cumpliendo con la ley y las instrucciones judiciales, mientras demasiados partidos de esta Cámara les insultaban y reprochaban que un Gobierno mandara sobre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, tal y como exigían los jueces, en este caso una jueza. (**Aplausos**).

En definitiva, el Partido Popular siempre va a defender la justicia, su actuación, pero, por desgracia, el Gobierno del Partido Socialista ha intentado quitarle a la justicia la espada para clavársela a la Constitución por la espalda. (**Una señora diputada: ¡Hala!—Rumores**). Eso es lo que hemos visto, y por eso lo que hemos visto es que durante dos meses el presidente del Gobierno ha ocultado el documento con veintiuna medidas de esa fantasmagórica cumbre de Pedralbes, en la que fue recibido como un jefe de Estado extranjero. Por mucho que le ha pedido el Partido Popular que lo publicará, nos hemos tenido que enterar la semana pasada por una filtración del señor Torra de lo que pedía ese documento. Un documento en el que se hablaba de una justicia franquista, de abusos policiales y judiciales, de connivencia del Poder Judicial con los partidos políticos, de que había que recuperar la separación de poderes, la independencia judicial. Un documento en el que se hablaba también de un mediador internacional, entre una comunidad autónoma y el Reino de España. Un documento que hablaba de que la monarquía parlamentaria también era una institución prácticamente tardofranquista, que había que intentar blanquear o mejorar. Un documento en el que se hablaba, por supuesto, de la autodeterminación. Todo eso ha pasado y lo hemos conocido la semana pasada. Pero, por desgracia, y como decía, la línea del Gobierno de Pedro Sánchez coincide con el *procés* y con la negociación presupuestaria; y lo voy a explicar. En la única reunión que hemos tenido en el Palacio de la Moncloa, dos de las cuestiones de las que se hablaron se hicieron públicas por parte del Partido Socialista y del Partido Popular, tal y como se combinó, y eran los presupuestos y la respuesta del Estado al golpe de los partidos independentistas. En las dos cuestiones —también lo hicimos a través del Ministerio de Hacienda— propusimos nuestra colaboración. Dijimos que se podían acordar unos Presupuestos Generales del Estado si se bajaban impuestos, si se respetaba la senda de déficit y si se amortizaba deuda. También dijimos que podíamos ir juntos a frenar la escalada de los líderes independentistas, aplicando el artículo 155 con la mayoría absoluta del Partido Popular en el Senado. La respuesta se conoció, se pactaron a bombo y platillo los presupuestos con Podemos y se empezaron las negociaciones con los líderes independentistas. Algunas de ellas se intuían a partir de agosto, desde esa frase ya, por desgracia, famosa del señor Torra diciendo que había que apretar y atacar al Estado; a lo que salió en su rescate la vicepresidenta Calvo para decir que eran solo frases desafortunadas. Seguimos con aquella apelación a la ministra de Política Territorial para que no hubiera presos en prisión preventiva; el deseo de la delegada del Gobierno diciendo que, ojalá, recibieran un indulto si eran condenados; la apelación a la nación catalana del propio ministro de Exteriores en la BBC, o esa violencia asumible de la que hacía gala el secretario de organización después de la jornada reivindicativa de *kale borroka* del 1 de octubre. Mientras tanto, hay que reconocer que los independentistas hablaban claro y decían lo que querían hacer. Para empezar, lo que vino a decir, sin ir más lejos, el señor Torra es que apoyaba a los CDR, a los CDR que estaban tomando el Parlament, que apaleaban a mujeres que quitaban lazos amarillos, que intentaban asaltar manifestaciones pacíficas de policías en Barcelona, aquellos CDR que iban a hacer escraches a los domicilios de los líderes de la oposición en Cataluña, aquellos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 19

reventaban los coches, aquellos que iban a comercios, en definitiva, aquellos que alentaban incluso a la vía eslovena, es decir, a la confrontación civil, tal y como este racista, supremacista —según sus escritos de juventud—, el señor Torra, deseaba para Cataluña.

Sin embargo, la respuesta no vino, ni en esta Cámara ni en cualquier petición de los partidos constitucionalistas, solo recibimos ataques. Se hablaba de diálogo. ¿Dialogar con quién y sobre qué? No se puede dialogar con los presos independentistas más que pedirles que dialoguen con su abogado y que den explicaciones a los jueces. ¿Dialogar con quién y sobre qué? Con los líderes independentistas en la Generalitat solo se puede dialogar de cuándo se aplica el 155, de cuándo son depuestos y cuándo se recupera la legalidad y la convivencia en Cataluña. Dialogar, decía la señora Montero, como hacía Suárez. Señora ministra, Adolfo Suárez, en el último golpe de Estado que hubo en España, se levantó y se enfrentó a los golpistas mientras zarandeaban al vicepresidente del Gobierno. **(Aplausos)**. Su jefe, Pedro Sánchez, lo que hace es ir a Pedralbes a negociar con aquellos que están dando el golpe de Estado. Las comparaciones son odiosas, no me compare usted al presidente Suárez con el presidente Sánchez. Es exactamente lo contrario, o se planta cara a los que dan un golpe o se necesita su apoyo para seguir en el banco azul. **(Aplausos)**. Nos lo dijeron en la última comparecencia parlamentaria. Lo dijeron el señor Tardà y el señor Campuzano: Señor Sánchez, usted está sentado en el banco azul gracias a los votos de los partidos de Esquerra Republicana y del PDeCAT en la moción de censura. Es más, dijeron: Usted debería haber cumplido con lo que se comprometió. Eso dijeron ellos. Cuando repaso lo que ha estado pasando, a lo mejor es que usted se ha comprometido, como hizo, a exigir a la Abogacía del Estado que retirara la acusación de rebelión contra los presos independentistas. Todavía no ha dado cuenta su ministra de Justicia de por qué removió al jefe de la Abogacía del Estado cuando se negó a retirar esa acusación. A lo mejor es que el señor Tardà y el señor Campuzano saben que usted se comprometió a pedir a la fiscalía que retirara esa calificación penal, a lo que, afortunadamente, la fiscalía se ha negado. O, a lo mejor, tenía razón un periódico cuando publicaba a cuatro columnas que el Tribunal Supremo estaba recibiendo órdenes intolerables e injerencias del Gobierno para influir en este proceso. Por tanto, lo que está pasando es de extrema gravedad y, además, pretenden ahora alargarlo con estos presupuestos. Trae aquí la señora ministra de Hacienda unos presupuestos como el último tablón del naufragio, como la última posibilidad de sujetarse después de haber chocado con el iceberg, con esa legalidad que la sociedad española, el pasado fin de semana, ya tuvo que salir a la calle a reivindicar. Vienen aquí a decir, ahora, que los partidos políticos tenemos que apoyar unas cuentas que, además, son injustas, desiguales y que pretenden seguir financiando la ruptura de la legalidad por parte de los partidos en Cataluña.

Usted dice que todas las comunidades autónomas estaban bien tratadas, no es cierto; hemos visto el incremento de inversión en Cataluña e incluso el cumplimiento de la disposición adicional del propio *estatut*. Usted viene aquí a decir que por lo que se estaba velando en estos presupuestos solo es por el crecimiento económico y por la garantía de la política social de los españoles, lo que es absolutamente falso también. Pero, antes de entrar en ello, insisto, es un tablón más en una política en la que todo lo que hemos recibido los partidos que defendemos la Constitución es el rechazo, porque desde agosto, en estos ocho meses hemos traído más de diez medidas legislativas a esta Cámara para que ustedes las hubieran podido aprobar; mañana tienen la oportunidad de aprobar una de ellas, que es la tipificación del referéndum ilegal en el Código Penal, tal y como lo tenía el Partido Popular, gracias a la cual pudimos parar el plan Ibarretxe, con la que no hubiera hecho falta ni siquiera llegar a los tribunales para intentar detener el plan Puigdemont y la que permitirá parar el plan Torra en cuanto lleguemos al Gobierno. Hemos traído aquí también una iniciativa para prohibir los indultos a condenados por rebelión y sedición; ustedes han rechazado su tramitación en la Comisión correspondiente. Hemos traído también aquí una iniciativa para regular el espacio público y defender a través de una ley de símbolos que no se pueda utilizar ni por parte de los funcionarios ni por parte de aquellos que quieren invadir esas calles para fomentar la independencia. Hemos planteado también la modificación de la Ley sobre Financiación de Partidos Políticos para que no se reciba un euro por parte de aquellos partidos cuyos líderes hayan sido procesados por rebelión y sedición. Hemos pedido que actúen a través de la Ley de partidos para ilegalizar cualquier organización política que promueva la *kale borroka*, la violencia o la justifique. Hemos pedido una modificación de la Ley de acción exterior para acabar con Diplocat y cerrar las mal llamadas embajadas, que lo que hacen es financiar con nuestros impuestos la independencia en otros países. Hemos pedido también que se ponga en marcha la Ley de seguridad ciudadana para dar indicaciones a los Mossos d'Esquadra frente a aquellos líderes políticos prevaricadores que no les permiten cumplir con su deber. Asimismo, hemos pedido que se actúe en base a la Ley de la estabilidad presupuestaria para que se tomen las cuentas de las finanzas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 20

de la Generalitat y que no se utilicen recursos en esta ruptura de la legalidad. Hemos perdido muchísimas cosas y hemos tenido siempre la negativa por parte del Partido Socialista; es más, incluso le hemos visto votar a favor de despenalizar los ultrajes al rey de España, que fue fundamental con el discurso del 3 octubre para que esa España de los balcones saliera de su letargo y exigiera también el cumplimiento de la legalidad en Cataluña. **(Aplausos).**

Ahora vienen aquí con unos Presupuestos Generales del Estado y lo hacen en una coyuntura de desaceleración que todos los indicadores internacionales ya están viendo. Lo hacen en un momento en el que ni siquiera la Comisión Europea se cree su perspectiva de cumplimiento del déficit. Decía la señora ministra: bueno, hemos tenido que traer una senda de déficit de 1,3% porque no han apoyado el cambio. ¿Qué ha cambiando para que usted dijera en otoño que no presentaban los presupuestos porque no se cambiaba la senda de déficit y ahora los presente? Es decir, usted no podía traer unos presupuestos —vamos a poner un símil— del número 38 para meterlos en un zapato del número 33 y, ahora, según todos los indicadores internacionales, estamos ya en el 41, en el 42 ¿y pretende meterlos en un zapato de 33? O destroza el zapato o no permite que camine esa persona, en este caso que camine la economía española. Pero a usted le da igual, ¿verdad? Eso se arregla tranquilamente, como cuando le pillaron a usted en un corrillo, con unos 1200 millones arriba y abajo.

Estamos ya en una situación económica preocupante. Hemos hablado en otras sesiones parlamentarias de cómo está la prima de riesgo, con los 30 puntos básicos que ha subido ya tiene usted un problema de 3000 millones de euros de financiación. Hemos hablado de cómo está el mercado de trabajo y usted no ha hecho referencia a la EPA de enero, una EPA en la que hay 80000 parados más y en la que hay 200000 afiliados a la Seguridad Social menos en relación con ese periodo del año anterior. Usted no ha hablado tampoco del índice de producción industrial, ni de cómo van los bienes de equipo ni cómo va, por ejemplo, el consumo o cómo está el endeudamiento. No ha hablado usted tampoco de cómo están yendo las perspectivas que tienen otros organismos internacionales como la OCDE, el FMI o la Comisión Europea respecto de esas cuentas que ha presentado durante demasiados meses y que no viene usted aquí a cambiar. Por tanto, que venga usted aquí a decir que la política económica del Partido Popular era mala, es algo que, además de ser incierto, es tremendamente sagaz, audaz. Es decir, que usted, que ya era consejera de Hacienda y Economía en la Junta de Andalucía, con unas dudosas cuentas públicas en su haber; usted, que tiene un jefe que ya era diputado en esta Cámara cuando Rodríguez Zapatero dejó este país en la ruina más absoluta; usted, que ya sabe perfectamente que en el mes de enero se han destruido 6000 empleos todos los días, cuando en el mes de mayo se creaban 7000 todos los días en España; usted, que recordará perfectamente esos 10 puntos de déficit público, esos 3,5 millones de desempleos que dejaron; usted, que recordará perfectamente cómo escondieron en los cajones y en las alfombras esos 16000 millones de euros de facturas en el sector sanitario, los 25000 millones de euros de déficit tarifario; usted, que conocerá que tuvimos que lanzar un plan de proveedores de casi 40000 millones de euros para pagar sus deudas; usted, que sabrá del déficit oculto; usted, que sabrá de la deuda pública que tuvimos que aumentar pagando sus facturas; usted, que sabrá de lo que decía todo el mundo sobre la economía española, que nos venga a decir a los que arreglamos su desaguisado que hacemos una mala política económica es algo injusto y absolutamente audaz y temerario por su parte, señora ministra. **(Aplausos).**

En cuanto a la política social de la que usted presume diciendo que hemos tenido siete años de recortes —creo habérselo escuchado también al presidente del Gobierno el otro día—, ¿siete años de recortes son 26000 millones de euros más en gasto social, que es lo que protagonizó el Partido Popular? ¿Siete años de recortes es revalorizar las pensiones y el sueldo de los funcionarios, que dejaron ustedes congelados en 2010 con el voto del señor Sánchez? **(Aplausos).** Si el propio señor Zapatero lo reconoció; acudió a esta Cámara en una comparecencia ya famosa —vino como usted; siempre venía con una comparecencia ómnibus para hablar del Consejo Europeo—, en la que vino a decir aquello de: aquellos que han sufrido los efectos de la crisis ahora tienen que arrimar el hombro para intentar resolverla. Es decir, los de siempre: las clases medias. Porque ustedes no están aquí sencillamente para hacer justicia social, como decía esta mañana; la justicia social o esa redistribución de la riqueza se tiene que hacer cuando se crea riqueza, y ustedes generan miseria, paro, deuda, déficit. Lo han hecho siempre; lo hizo el señor Zapatero, lo hizo el señor González y lo va a hacer en récord de tiempo el señor Sánchez.

Por tanto, si usted apela a seguir con unas buenas políticas sociales, por lo menos reconozca que en este presupuesto ya tenía aprobadas varias por el Partido Popular. En este presupuesto ya habíamos dejado revalorizadas las pensiones un 1,6% de media, un 3% las mínimas y un 8% las de viudedad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 21

En este presupuesto ya estaba acordada la equiparación salarial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. En este presupuesto ya estaba admitida y asumida la subida del sueldo de los funcionarios, a quienes ustedes, insisto, les quitaron incluso la paga extraordinaria y les rebajaron el sueldo un 5 % en esa época, de la que el señor Sánchez no se acuerda pero bien que pulsaba el botón. En este presupuesto ya estaba incluido también que las transferencias a cuenta de las comunidades autónomas pudieran mejorar la sanidad, la educación o las políticas que ellas consideraran. Por cierto, en récord histórico la política educativa en becas; por cierto, en récord histórico el fracaso y el abandono escolar mitigado por la ley educativa que ustedes ahora se quieren volver a cargar. **(Aplausos)**. Un 8 %, señora Celaá, un 8 %. Pero eso ya estaba planteado. Era una política presupuestaria que ustedes, al ver que se quedaba aprobada, que se escapaba el Gobierno del Partido Popular otros dos años, corrieron a la moción de censura, porque sabían que ya teníamos una política presupuestaria que pretendía ayudar a quien peor lo había pasado en la crisis y que, además, pretendía hacerlo bajando impuestos. Pretendía hacerlo como las cosas funcionan, no como hacen ustedes. Ustedes traen aquí un presupuesto en el que se incluyen más de 5000 millones de euros en subidas de impuestos, es decir, una subida de impuestos real, con unos gastos reales, pero, según todos los observadores internacionales, en la partida de impuestos, es decir, de ingresos, no se va a cumplir y en la partida de gastos se va a superar. Me explico, en la partida de ingresos ustedes plantean, por ejemplo, la subida al diesel. Eso sí que es de las clases ricas, ¿no? Diecisiete millones de españoles a los que les meten un hachazo en un impuesto supuestamente verde por tener un coche diesel, por cierto, yendo contra la economía productiva de España, porque hay cuarenta mil empleados que dependen de la industria del motor y que fabrican componentes para coches diesel. **(Aplausos)**. Brillante, la idea es brillante en un sector como el de la automoción. Ya sabemos que como no les gusta el diesel, ni tampoco les gusta la caza, ni tampoco les gusta la pesca y tampoco les gustan los toros, acabarán prohibiendo los coches diesel, si les parece bien. Pues bien, esos 600 millones de euros —creo que usted ha hecho referencia a 670— son prácticamente lo mismo que lo que pretenden recaudar con el IRPF de las rentas más altas; por cierto, IRPF de una rentas que son las que crean empleo y las que se pueden ir a otros países o tienen la posibilidad de que ese dinero no sea recaudado porque se pueden ir a otras zonas. Lo digo porque como usted pretendía luchar contra el fraude fiscal, lo hace muy bien subiendo impuestos.

Y luego planteaba que la tasa Tobin iba a recaudar, si no recuerdo mal, 800 millones de euros. ¿Sabe usted cuándo se implantó la tasa Tobin en Suecia? En el año 1986. ¿Sabe lo que pasó? Que el Gobierno socialdemócrata quería recaudar 1500 millones de coronas y recaudó 50, la tuvo que retirar porque al final no se pueden poner puertas al campo. Lo que usted no puede hacer en pleno *brexit*, cuando debería estar compitiendo para atraer a las empresas de la City, es poner un impuesto a las transacciones financieras. Igual que no puede poner un impuesto a la repatriación de beneficios societarios de nuestras multinacionales, que nos apetece que venga el dinero que ganan en otros países para invertir en España. Igual que usted no debería plantear una tasa tecnológica cuando lo que queremos hacer, según su presidente del Gobierno, es de España un *startup nation* o un Silicon Valley, lo cual me parece muy bien, sobre todo si dejan de hablar del Valle de los Caídos alguna vez y hablan de otras cuestiones. **(Aplausos)**. Qué casualidad, lo dije el otro día, que iban a hablar de Franco esta semana, ya lo dije. Oye, me hacen preguntar por el aborto, me hacen preguntar por las cuestiones de la mujer; ya verás cuánto tardan en hablar de Franco. Pues nada, han tardado veinticuatro horas, ya quieren exhumarlo por cuarta vez, ya no sé si lo van a encontrar, sinceramente.

Pues bien, más impuestos a las clases medias, cotizaciones sociales. Ustedes destopan las cotizaciones sociales y suben las mínimas un 22 %, que es lo que sube el salario mínimo interprofesional. Por cierto, ya lo subió el Partido Popular un 8 % y un 4 % respectivamente en los dos últimos años, y ya estaba acordado con sindicatos y patronal que subiera a 850 euros en un acuerdo sectorial, como se hacen las cosas, de aquí al año 2020. Usted hace una subida que, según el BBVA Research, según el Banco de España, según la AIReF, puede suponer desde sesenta mil hasta cien mil puestos de trabajo menos para los sectores más vulnerables, jóvenes, mujeres y parados de larga duración, y además lo que hace es incrementar el impuesto a la contratación, exactamente lo que necesita España, un país que sigue con el doble de desempleados que la media comunitaria; usted así quiere quitar la reforma laboral, quiere encarecer la contratación y además encarece la contratación por el tramo alto un 7 %. Por tanto, todo esto más la subida de los autónomos y más la subida al impuesto sobre sociedades. Claro, me dice usted: no hablan ustedes de lo que se va recaudar bajando 2 puntos a las pequeñas y medianas empresas. Sí, unos 200 millones de euros, pero es que usted sube 1000 millones de euros a todas las demás, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 22

también crean empleo. Pues esa es la partida de ingresos, eso es lo que usted pretende ingresar, como siempre, un hachazo fiscal, es decir, intentar poner palos en la rueda a la economía. Esto es, como decía Reagan, la economía del socialismo, si se mueve, póngale un impuesto; si se sigue moviendo, regúlelo, y si ya no se mueve más, póngale un subsidio. Eso lo hacen ustedes fenomenal, es como saben hacer la economía (**aplausos**), intervencionismo para que paguen siempre los más necesitados, siempre hacen lo mismo.

Pues bien, en la partida de gastos hemos dejado muy claro que estos presupuestos pretenden otra vez financiar una campaña electoral del señor Sánchez. La subida del gasto es solo equiparable a la que presentó el señor Rodríguez Zapatero en aquellos años del PlanE, en los que el señor Solbes le decía el señor Pizarro que mentíamos y en los que el señor Zapatero decía que éramos una catástrofe de profetas y unos profetas de la catástrofe. Al señor Zapatero no le hizo falta reconocerlo porque le echaron los españoles en las urnas; el señor Solbes sí que lo reconoció en un libro, de esos que le gusta mucho escribir al señor Sánchez o por lo menos publicar, sí que reconoció que había mentido al señor Pizarro (**aplausos.—Rumores**), sí que dijo: oiga, es verdad, en el debate tenía razón el señor Pizarro. Es decir, ustedes quieren volver a financiar una campaña electoral a costa del contribuyente.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **CASADO BLANCO**: Y además lo hacen en un momento que ya he recordado aquí, en ese momento en el que el señor Sánchez me insultaba por ir a Bruselas a decir que el presupuesto no le iba a gustar a la Comisión Europea. Ya me he enterado un poco de la historia de cuando decía usted que la señora Calviño había pactado con Moscovici y resulta que no había nada pactado, como se pudo ver, y al final la Comisión Europea rechazó las cuentas. (**La señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace signos negativos**). ¡Hombre no!, ¿no rechazó las cuentas y por eso no las presentó usted? Y también el FMI y la OCDE. Es decir, unas cuentas que ni siquiera habían pasado por el Congreso. Pero, como decía, ahora que nos recuerda a lo que hacían ustedes ya en esos años de la gran recesión, de la gran crisis económica, con estos presupuestos ¿qué pretenden, señora Montero? ¿Pretenden expandir el gasto para ver si cuela? ¿Pretenden dar, de forma asimétrica, una subida de más del 50 % a las inversiones en Cataluña cuando mete un tijeretazo a las de Galicia, a las de La Rioja o a las de la Comunidad de Madrid —es decir, los presupuestos asimétricos—, como también hacía Zapatero, y ver dónde pueden gobernar, según vayan las encuestas, para meter hachazos allí donde nosotros no podamos hacer nada? Hoy decía que estos presupuestos representan tanto a Cataluña como a Extremadura. ¡Que pregunten a los extremeños si la inversión que hay para Extremadura es la misma que para Cataluña! (**Aplausos.—La señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, pronuncia palabras que no se perciben**). ¿La misma? Me parece estupendo.

Señora Montero, estos presupuestos son los más nefastos de la historia de la democracia. Afortunadamente, parece que ni siquiera usted tiene confianza en que se acaben aprobando. Afortunadamente, como decía, parece que es la financiación de una campaña electoral, a la que damos la bienvenida: parece que, por fin, según filtran a la agencia pública de noticias —y luego desmienten, y luego amenazan, y luego se retractan, en definitiva, la instrumentalización de las instituciones, sea el CIS, sea la Agencia EFE, sea cual sea, en beneficio de la estrategia de Ferraz—, ya se deciden a convocar elecciones. Bienvenidas sean. Ya se lo hemos dicho durante muchas sesiones parlamentarias. Fíjese usted que, hoy, después de haber relatado lo que pasa en Cataluña, ya no he pedido que apliquen el 155, porque creo que el 155 que se aplique les va a incluir a ustedes. (**Protestas**). Ustedes también tienen que ser desalojados del Gobierno porque ya no pueden aplicar ni una política presupuestaria ni pueden aplicar una política de defensa de los intereses legales de los independentistas. (**Aplausos.—Protestas**). Entiendan la ironía, porque si describimos la realidad, insultamos; si decimos irónicamente que a ustedes les vienen bien las urnas como un 155 *de facto* para que ustedes dejen paso a quien sabe gobernar, a lo mejor me encuentro el titular en el que señor Sánchez también se ofende porque le he dicho no sé qué participación y entonces me retira el saludo, que por cierto ya no sé si lo tengo o no lo tengo por su parte.

Como le decía, señora Montero, estos presupuestos son nefastos para la economía a nivel nacional. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 23

El señor **CASADO BLANCO**: Vienen en una coyuntura internacional como la del *brexit*, vienen con las incertidumbres en Italia, con la guerra comercial entre Estados Unidos y China, con un cierto repunte del precio del crudo, aunque se ha aminorado, con una cierta amenaza de que los tipos de interés van a ir subiendo, y usted hace exactamente lo contrario de lo que toda lógica podría indicar. Esto es como lo que decía Jacques Delors: Usted puede avanzar un tiempo —lo hizo también Zapatero, es verdad—, por la inercia, como una bicicleta que, al dejar de pedalear, sigue avanzando. El problema es que, si no reanuda el pedaleo, se acaba cayendo. Eso es lo que le pasó a la economía en la década de 2010 y lo que les puede pasar a ustedes —espero que no tengan tiempo para ello—. Han dejado de hacer reformas. Han boicoteado la reforma educativa, han boicoteado la reforma laboral, han puesto en duda la reforma que había creado mucha riqueza, como la unidad de mercado, como la reforma de la Administración pública, y ahora tienen un problema, y es que ya no tienen tiempo para renovar las reformas y pretenden venir aquí con un presupuesto que, insisto, no se cree nadie, que es malo para España. Pero al señor Sánchez le da igual: como el clásico de Horacio, él se aplaude mientras el pueblo le silba. A él le da igual lo que digan en la calle, porque todos son fachas. A él le dan igual los editoriales de los periódicos, porque están todos comprados. A él le da igual lo que digamos todos los constitucionalistas en la Cámara, porque, en el fondo, solo él defiende la Constitución, eso sí, con aquellos que quieren destruir España. A él le da igual lo que digan los indicadores internacionales, porque solo él sabe hacer política económica. A él le da igual lo que resista la sociedad española, que ya es poco, porque él tiene un 'manual de resistencia'. **(Aplausos)**. El problema es que su huida ha acabado. El problema para usted.

Señora Montero, señor Sánchez, señores del Gobierno, han estado ocho meses mal gobernando España. Yo podría decir que nunca nadie hizo tanto mal en tan poco tiempo. Han conseguido que el Gobierno de España sea visto por todo el mundo como un rehén de los independentistas. Han conseguido, de forma vergonzante, caer en las reivindicaciones absolutamente ignominiosas del separatismo para con el propio Gobierno de España. Han intentado perpetuarse con unas cuentas públicas, que espero que no salgan adelante y que se voten estas enmiendas a la totalidad, para permanecer un mes más con el Falcon, un mes más en el banco azul, un mes más recibiendo a gente en el Palacio de la Moncloa o un mes más paseando por el Palacio de Pedralbes con aquellos que le dan la respiración asistida a cambio de millones, a cambio de impunidad en su golpe de Estado, a cambio de retirar acusaciones o a cambio, directamente, de humillar a España por la permanencia en el poder.

España se le queda demasiado grande, señor Sánchez; se lo he dicho muchas veces: el hábito no hace al monje, por muchas gafas de sol que se ponga, por muchas fotos en un helicóptero o por mucho avión que utilice. Defender a España requiere defender la Constitución; defender la democracia requiere tener muy claro que se está en contra de los que quieren destruirla; defender la libertad, defender el Estado de derecho o defender incluso la tradición o la continuidad histórica de nuestro país requiere diferenciar muy bien quiénes pueden ser sus aliados y quiénes deberían ser en este caso sus adversarios. Hoy, afortunadamente, tenemos la suerte de vivir en un país en el que el Poder Judicial actúa, en el que la Constitución se preserva, en el que los poderes públicos no se van a dejar atacar por aquellos que quieren romper con nuestro país, pero lo que le falta a este país es un buen Gobierno. No alargue más su agonía, convoque elecciones cuanto antes; los españoles se lo han pedido ya, desde luego, y espero que la Cámara, votando en contra de estos presupuestos, se lo reclamará una vez más.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

En nombre del Gobierno, tiene la palabra la señora ministra de Hacienda. **(Rumores)**. Silencio, señorías.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Verá usted, señor Casado, creo que solo ha habido que dejarle hablar durante treinta minutos sobre qué idea tiene usted de país, qué le parecen a ustedes estos presupuestos o cómo defiende usted el diálogo aquí, en este Estado, para que tengamos, señorías, razones de más para que estos presupuestos continúen su tramitación. **(Aplausos)**. Ha sido absolutamente expresivo. **(Rumores)**. Ha sido expresivo el señor Casado.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 24

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Espero que le haya escuchado el resto de los grupos de la Cámara para desmarcarse de esa posición de país que el señor Casado ha descrito. Señor Casado, usted ha fundamentado gran parte de lo que usted ha dicho en mentiras.

¿Va a hablar usted de justicia, señor Casado? En su intervención desde esta tribuna no ha respetado la independencia de los jueces catalanes. **(Rumores)**. Se ha quedado igual, le da igual cuando se le dicen este tipo de cosas. Usted no ha hecho que dimita el señor Cosidó cuando a través de un wasap le ha trasladado a este país la manipulación de la justicia. **(Aplausos.—Protestas)**. Y miren, señorías, que tenían ustedes razones, entre otras cuestiones por la implicación el caso Kitchen. **(Rumores)**. Pero a ustedes les da igual todo eso, han montado un relato sobre este país que se fundamenta en la crispación, en la mentira, en el cuanto peor mejor, en lo que le venimos escuchando desde el primer momento en que lideró usted el Partido Popular y en lo que parece que su partido se conforma o al menos no ha hecho nada por intentar negar aquello que usted comenta. Usted sigue hablando, señoría, de la letra del himno de España, sigue hablando de la bandera... Usted sigue metido dentro de ese debate sin querer salir, ¿y saben por qué, señorías? Porque en el fondo el señor Casado, cuando está diciendo que no a estos presupuestos está expresando claramente su modelo de sociedad. Ha sido muy claro en su exposición y creo que en eso no engaña a nadie. Usted dice no a la subida del salario mínimo interprofesional. **(Denegación del señor Casado Blanco.—Protestas)**. Lo ha dicho; ahora dice que sí, pero lo ha dicho. **(Aplausos)**. Dice que no, dice que no, y dice que no porque a usted, señoría, le parece un lujo que un trabajador pueda cobrar 900 euros al mes. **(Protestas)**. Lo ha explicado perfectamente. **(Aplausos)**.

Usted dice que no a la subida de las pensiones **(varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular: No, no, no.—Risas)** porque ustedes preconizan, señorías **(protestas)**... si me dejan hablar... **(Rumores)**. Señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías. Un momento, señora ministra. **(Pausa)**.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Yo creo, señorías que a pesar...

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, un momentito.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... a pesar de los insultos que hemos escuchado...

La señora **PRESIDENTA**: Señora ministra, un segundo. Le vuelvo a dar yo la palabra, señora ministra. Señorías, les ruego a todos silencio, por favor. Les ruego respeto y les ruego silencio, a todos, a todos. **(El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón: Estamos muy callados.—El señor ministro de Fomento, Ábalos Meco: Hemos estado todos muy callados y cuesta mucho)**. A todos.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta.

Les decía, señorías —se lo voy a volver a repetir— que ustedes dicen que no a la subida de las pensiones porque ustedes preconizan y van alimentando que los ciudadanos se hagan seguros privados de pensiones porque ese es su modelo de sociedad. **(Rumores.—Aplausos)**.

Ustedes dicen que no a la flexibilización del objetivo de déficit que han ido ustedes parando. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio! Señorías, les ruego silencio. Espero no tener que llamar uno por uno a los que veo que faltan al respeto.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias por el amparo, presidenta.

Ustedes dicen que no a la flexibilización del objetivo de déficit porque el objetivo es que siga reduciéndose el gasto público ya que, tenga el coste social que tenga, para ustedes el gasto público es un despilfarro. Lo han ido diciendo a lo largo de estas semanas y es que ustedes no comparten las partidas presupuestarias que figuran en estos presupuestos simplemente porque el gasto social para ustedes no es una política de inversión, es claramente un gasto superfluo o un gasto eliminable. Es lo que han practicado durante todos los años de Gobierno. Ustedes dicen que no a revertir los recortes en educación y dicen que no a la subida de un 10 % de las becas porque su modelo es que la escuela pública se quede sin contenido para derivar a colegios privados y a centros concertados con deducciones fiscales. **(Aplausos)**. Esa es la verdad del modelo de sociedad que ustedes defienden.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 25

Dicen que no a la retirada del copago porque su preferencia es la provisión médica con seguros privados, como llevan ustedes preconizando en las deducciones fiscales que ustedes cada año intentan plantear. Y ustedes dicen que no a la subida en sociedades y a la bajada de las pymes porque usted protege los intereses de las grandes rentas y usted protege los intereses de las grandes corporaciones frente a la mayoría social de este país, que está constituida por hombres y mujeres de clase media y trabajadora y por pequeños y medianos empresarios y por autónomos que intentan todas las mañanas levantar este país gracias a su esfuerzo. **(Aplausos)**. Ustedes dicen que no a la bajada del IVA, dicen que no a los productos de higiene femenina, al libro electrónico. En definitiva, señorías, ustedes preconizan un modelo de sociedad distinto al que nosotros preconizamos. **(Varios señores diputados: Sí)**. Lo que ocurre es que nosotros sí hablamos del tipo de sociedad al que aspiramos, no nos escondemos detrás de los insultos ni nos escondemos detrás de las mentiras.

Señor Casado, cualquiera que haya escuchado su intervención en el día de hoy habrá podido concluir que ha sido una mezcla de: Que caiga España, que ya la levantaremos nosotros o del: Que se fastidien, que decía Andrea Fabra. Ustedes todo lo que preconizan es que ya llegarán ustedes para recoger todos los destrozos que se hayan podido plantear. Porque en realidad el señor Casado ha intentado utilizar este debate para ajustar cuentas con el Gobierno pero no solo con él, sino para ajustar cuentas con todos los que no piensan como usted. A mí me preocupa el cariz autoritarista que sus palabras han tenido en esta tribuna, señoría, sí, me preocupa, me preocupa; me preocupa y mucho. Porque usted habla de golpismo, usted habla de ilegitimidad, usted habla permanentemente de que solo los que piensan como usted están en el marco de la Constitución. Por tanto, señoría, es preocupante la deriva de su partido a la que usted lo está conduciendo, en el que no cabe nadie dentro de España que no piense como el señor Casado, esa es la realidad. **(Aplausos)**.

Y señor Casado, a usted esta tarde solo le ha faltado decir: la calle es mía. Le ha faltado eso, a pesar de que el seguimiento de la calle no ha sido el que usted esperaba **(aplausos)** pero es lo que intentaba decir. Pero es que se equivoca, se equivoca. La calle no es suya ni es de los que piensan como usted, es de todos los españoles que tienen libertad para decir lo que piensan en un marco de respeto. Ustedes están mirando todos los días las banderas de los balcones, pero ¿sabe qué hace este Gobierno? Este Gobierno está intentando hacerse cargo del estado de ánimo de los hogares y del interior de las casas para intentar resolver sus problemas y, por tanto, para intentar arreglar la justicia del día a día que la gente quiere y pide.

Señor Casado, usted está impidiendo que la voluntad popular se exprese en este Parlamento y yo le voy a decir por qué. Algunos ejemplos. Ustedes han modificado la Ley de Estabilidad doce veces con ampliaciones de plazo. Eso es como usted cree que las instituciones tienen que continuar avanzando cuando están paralizándolas. Ustedes han modificado la Ley de Violencia durante la Guerra Civil y la Dictadura, que es algo que parece que a sus socios de Gobierno no les gusta mucho, con veintitrés ampliaciones de plazo. Ustedes han modificado o han detenido la Ley de regulación de la eutanasia con dieciséis ampliaciones de plazo y es una vergüenza, señorías, que en el día de ayer la sociedad haya tenido que presentar en esta Cámara más de doscientas cincuenta mil firmas para levantar ese veto del Partido Popular. **(Aplausos)**. ¡Ni qué decir con el Estatuto de los Trabajadores! Cuarenta y seis ampliaciones de plazo o con la limitación de las prórrogas de plazo a las enmiendas de iniciativa legislativa, cinco ampliaciones de plazo. Si quiere podemos seguir, señoría, para poner de manifiesto que ustedes están paralizando las instituciones. Ustedes que reivindican que los demás trabajemos solo y exclusivamente desde las instituciones a la hora de la verdad están poniendo palos en la rueda porque, en realidad, señor Casado, usted quiere agitar España. Usted vive a lomos de la confrontación y usted quiere agitarla por interés electoral porque, verá, creo que cuando se ha subido aquí también ha intentado excluir al Partido Socialista de lo que usted llama el bloque de los constitucionalistas. **(Un señor diputado del Grupo Parlamentario Popular: ¡Claro!)**. ¡Ah, claro!, dice alguna de sus señorías. ¿Ustedes le van a dar lecciones al Partido Socialista de constitucionalismo? **(Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular: ¡Sííí!)**. ¡Hombre! **(Aplausos.—Rumores)**. Es una broma, señoría. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, varios de ellos puestos en pie)**. Es una broma. Nosotros fuimos padres y madres de la Constitución. Ustedes ni existían. **(Protestas.—Risas)**.

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio!

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Creo que somos de las pocas fuerzas políticas... **(Rumores.—El señor García Egea: ¡Pregúntele a Alfonso Guerra lo que opina!)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 26

La señora **PRESIDENTA**: ¡Silencio!

Un momento, señora ministra. Les ruego una vez más silencio a todas sus señorías. No daré la palabra a la señora ministra hasta que no haya silencio en la Cámara. El día es muy largo. Tenemos mucho tiempo. **(Pausa)**.

Continúe, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, presidenta.

Creo que somos de los pocos partidos de la Cámara que estábamos en el diseño y en la concepción de la Constitución. Cada uno de ustedes estaría en el lado que correspondiera.

Señor Casado, ¿de verdad cree usted que merece la pena enfrentar a Cataluña contra el resto de España solo por un puñado de votos? Cuando ustedes hablan de recuperar su esencia —frase que le gusta mucho y no precisamente se refiere a la colonia—, ¿a qué se está refiriendo? ¿A que, según usted, hay que retrotraerse en la historia de España cuarenta años atrás? Porque yo le escucho a usted hablar permanentemente de esa necesidad, ustedes que parece que ahora echan de menos determinadas cuestiones relativas a ese tiempo pasado, y probablemente si hubiera existido el Partido Popular del señor Casado en el momento de la Transición en este país ni se hubiera legalizado el Partido Comunista. Eso se lo puedo asegurar. **(Aplausos.—Rumores)**. ¡Claro! Si yo sé que a alguno le da alergia. Escuchándole, del espíritu de concordia, del espíritu de diálogo, del espíritu de debate y del espíritu de ceder para que otros también puedan sumarse al proyecto, no le oigo hablar en ninguna parte. Ustedes permanentemente hacen un discurso para excluir y justamente lo hacen con Cataluña, señor Casado, porque ustedes creen que a lomos de la confrontación entre España y Cataluña van a ser capaces de arañar un puñado de votos. ¿Qué alternativa tiene usted para Cataluña, señor Casado? Este Parlamento no ha escuchado ni una sola propuesta de alternativa del señor Casado para Cataluña. ¿Qué han dicho ustedes que van a llevar a Cataluña? ¿Un 155 *sine die*? ¿El proyecto que tiene al Partido Popular para Cataluña es intervenir la autonomía de Cataluña para siempre, algo que ni siquiera es constitucional, señor Casado? ¿Cuál es su respuesta ante el desafío territorial? Nada. La propuesta del Partido Popular se resume en una palabra, que es: nada, porque ni la solución es intervenir la autonomía de Cataluña, ni tampoco, por supuesto, es la autodeterminación. **(Aplausos)**. Entre quitar la autonomía a Cataluña y querer irse, parece de lógica y de sentido común que se encuentre el punto de solución en el que este país se tiene que ir modulando. Y por supuesto, señoría, continuaremos vigilando que la legalidad se cumpla por parte de todos. Y ¡cuidado!, señoría, con intentar blanquear los discursos homófobos, los discursos que dan la impresión de que, incluso cuando uno es inocente, esté pareciendo que se salta las normas. Voy a insistir solo una vez más para que ustedes lo escuchen: La única salida al desafío independentista es el diálogo, y este es imposible si, por un lado, el principal partido de la oposición tanto en España como en Cataluña, se niega a dialogar y, si por otro, también los independentistas piden cosas imposibles. **(Rumores)**.

Señor Casado, se han hartado ustedes estos días de decir que este Gobierno había hecho concesiones a Cataluña. ¿Me puede usted decir aquí en la tribuna qué concesión ha hecho este Gobierno a Cataluña en los Presupuestos Generales del Estado? **(Una señora diputada: Una pasta.—Rumores)**. Se lo digo yo, ninguna; no ha hecho ninguna. **(Rumores)**. No ha hecho ninguna. No hay ninguna concesión para Cataluña. Hay algo que ustedes nunca han aceptado: una concepción diferente del Estado de las autonomías. Eso es lo que hay en estos presupuestos. Por tanto, siguen ustedes mintiendo a propósito de que estaban pactados y de qué manera se han hecho. Y por cierto, señor Casado, cuando en el año 2017 el señor Rajoy anunció en Cataluña, a bombo y platillo, 4200 millones de inversiones para tapar grietas y daba esa batalla, según el señor Rajoy, por la moderación y la sensatez, ¿a usted le parecía que el señor Rajoy estaba vendiendo a España y cediendo al chantaje de los independentistas? **(Un señor diputado: En cuatro años.—Aplausos)**. Ahora sí, si en vez del señor Rajoy, lo hace el señor Sánchez, es porque se arrodilla ante los nacionalistas, porque humilla a España. El señor Rajoy, no, el señor Rajoy podía prometer 4000 millones y eso era para distender, calmar y ser capaces de desinflar un poco la crispación.

¿Intentar cumplir las leyes que ha votado este Congreso es romper España, señorías del Partido Popular? ¿Cumplir los estatutos de autonomía, según ustedes, es romper España? Porque el único partido leal con la Constitución ha sido y sigue siendo el PSOE y este Gobierno. Y esa es la realidad, señorías. **(Aplausos)**. Ustedes han aprovechado el desafío independentista para trasladar toda una serie de ideas o de imágenes que son mentira, que una por una se desmontan conforme pasa el día. Y además le digo una cosa, señor Casado, ¿quién gobernaba en Moncloa cuando se celebró el referéndum del 1 de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 27

octubre? **(Rumores)**. ¿Quién gobernaba en Moncloa cuando se hizo la declaración unilateral de independencia? ¿Qué partido gobernaba en Moncloa cuando Puigdemont huyó por la frontera de Francia? ¿Se imaginan ustedes la que hubiera liado el señor Casado si llega a ser con un Ejecutivo socialista? **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**. ¿Sabe cuál es la diferencia? La diferencia es que el presidente Sánchez y el PSOE estuvieron con el Gobierno, estuvieron detrás del Gobierno. Podríamos haber buscado un rédito electoral, pero no, nosotros elegimos la estabilidad nacional, elegimos la lealtad a la Constitución, elegimos el Estado de derecho, cosa para la que a usted ni está ni se le espera. **(Aplausos)**.

Señor Casado, hay algo que desde mi punto de vista supone definitivamente atravesar la línea roja. Usted cuestiona la legitimidad de este Gobierno y lo hace usted a diario en las calles de nuestro país, pero le voy a decir una cosa, señor Casado, es mucho más legítimo llegar a la Moncloa de la mano de una moción de censura que llegar a la Moncloa a lomos de la crispación, del enfrentamiento y de hacer que los ciudadanos peleen entre ellos, señoría, por la fractura que ustedes están intentando plantear. **(El señor Martínez-Maillo Toribio: ¡Anda, venga ya!—Aplausos)**. Señor Casado, hoy ha estado usted más moderado en la tribuna y se lo agradezco. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Pero usted, señor Casado, ha estado durante estos días previos con una suerte de insultos en un lenguaje —permítame que le diga— guerracivilista... **(Denegación del señor Casado Blanco.—Fuertes protestas)**. Sí, señorías. Sí, señorías. ... en un lenguaje guerracivilista que lo iguala a la ultraderecha cuando no acepta la voluntad que se expresa en este Parlamento y en la Constitución. Porque la Constitución, señor Casado, aunque a usted le gustaría, no es de quita y pon. En la Constitución no se queda uno con lo que gusta y quita lo que no le gusta. Usted no puede llamar al señor Sánchez presidente ilegítimo sin faltar a la Constitución. No lo puede usted hacer. **(Aplausos)**. No lo puede hacer. Le llamó incluso golpista el 24 de octubre en esta Cámara y ustedes ya hablaban de pactos ocultos. Sin embargo, que yo sepa, ni en la última semana ha habido DUI ni el *president* se ha fugado ni ha habido despliegue policial. Más bien al contrario, durante esta semana se inicia un juicio como respuesta del Estado de derecho y, por tanto, creo que la diferencia entre lo que ustedes hacían y lo que nosotros estamos haciendo es bastante evidente. **(Un señor diputado: Bastante, bastante)**.

Señor Casado, cuando un Gobierno llega al poder tiene la obligación de intentar resolver los problemas de la gente e imagino que ustedes también, si algún día acceden al poder. Eso es lo único que intenta este Gobierno con respeto a la ley y a la Constitución. Y lo que se espera de un partido de gobierno como el suyo, señorías, es un mínimo de lealtad; no con el Gobierno —no se le pide lealtad con este Ejecutivo—, se le pide lealtad con el Estado. Se le pide lealtad con el Estado de derecho y se ve, señoría, que usted no puede seguir con esa diatriba de conmigo o contra mí. Usted no puede seguir creyendo que el que piensa como usted entonces es legítimo y el que no piensa como usted entonces es ilegítimo. **(Aplausos)**. A usted le molesta, señor Casado, pero nosotros vamos a intentar con diálogo y determinación superar el desafío independentista. Señorías, antes o después esta situación requiere una solución dialogada. Vamos a intentar quitarles la razón a los que quieren independizarse de España y lo haremos con la ley y también con argumentos.

Provoca con Cataluña, pero también provoca usted con insultos al presidente y provoca insultando a las mujeres. **(Protestas.—Un señor diputado: ¿Cómo?—La señora Vázquez Blanco: ¡Eh!, frena)**. Señor Casado, ¿no se lo dicen sus compañeras de partido? Señor Casado, ha llegado a decir: Si queremos financiar las pensiones, debemos pensar en cómo tener más niños, no en abortar. Eso es lo que usted ha dicho, señor Casado, y eso es un insulto a las mujeres. **(Aplausos)**. ¿Cómo se atreve usted poco menos que a culpar a las mujeres de que el sistema de pensiones no sea sostenible? Esa afirmación es machista, señor Casado. Espero que sus compañeras se lo hayan trasladado. ¿De verdad nos va a echar usted encima también la responsabilidad de sostener el sistema de pensiones? Usted ha hablado estos días de la derogación de la actual Ley del aborto, que ya ha sido avalada por el Tribunal Constitucional —¿recuerda?—, y quiere volver a una ley de 1985; una ley que, por supuesto, ustedes no apoyaron. ¿Ha debatido usted esto en el interior de su partido, señor Casado? ¿Está usted seguro de que la propuesta que quieren ustedes hacer en relación con esta cuestión es volver a una ley de hace más de cuarenta años? ¡Otra vez con los cuarenta años! Es que el señor Casado se ha quedado fijado en esa etapa y quiere volver a hace cuarenta años. **(Risas y aplausos)**. Dice que no es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 28

partidario de políticas que defienden a todas las mujeres o que intentan criminalizar a todos los hombres; lo ha dicho usted también. Pero, señor Casado, ¿usted sabe que hay decenas de mujeres que son asesinadas cada año simplemente por el hecho de ser mujeres? ¿Usted se ha enterado realmente de qué va el problema de la igualdad? ¿Usted se ha enterado de cuáles son las causas profundas que están debajo de la discriminación hacia las mujeres? Señor Casado, espero que afortunadamente en su partido no todo el mundo piense como usted. La pregunta es si ese nuevo aire autoritario que hemos escuchado esta tarde en la tribuna —reaccionario, si me permiten la expresión—... **(Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular: ¡No! ¡No!—Protestas)**. Sí, sí, así, así, una mala copia del señor Aznar, ...se va a convertir en la posición dominante dentro de su grupo. Me preocuparía que el resto de los miembros de su partido no estén trasladándole al señor Casado que evidentemente con la dignidad de las mujeres no se juega y, por tanto, simplemente tenemos que ser coherentes con las políticas que tienen que remover las causas de la desigualdad. **(Aplausos)**. Porque sus palabras son machistas, señor Casado. Se lo digo: son machistas. Es lo contrario a lo que tienen estos presupuestos. Usted dice que no a las cotizaciones de las cuidadoras no profesionales —creerá que el papel de la mujer es cuidar de las personas mayores—, usted dice que no a la equiparación de los permisos de paternidad, usted dice que no a la bajada del IVA, que no a los 220 millones de lucha contra la violencia de género... Usted no quiere saber nada de la lucha por la igualdad, cosa que lamento porque, evidentemente, esto es algo que nos compete a todos.

Además, también le tengo que decir que creo que en la última parte de su intervención usted ha demostrado claramente cuál es su modelo de fiscalidad. A usted le parece que subir la fiscalidad al 0,5% de las empresas y subir la fiscalidad al 0,7% de los contribuyentes es un hachazo a la fiscalidad de la clase media y de la clase trabajadora. Lo ha dicho usted. O sea, subir los impuestos a ese porcentaje de la sociedad que son los que tienen más renta, según usted, es atacar a la clase media y a la clase trabajadora. Usted no se entera de lo que es el Estado del bienestar. **(Protestas)**. No, señoría, porque esa mayor aportación supone revitalizar los servicios públicos y que la clase media y la clase trabajadora tengan una sanidad de calidad, una educación de calidad y unas políticas sociales de calidad. **(Aplausos)**. Eso es lo que queremos y eso es lo que necesitamos.

Usted también ha criticado alguna de las figuras fiscales. Yo le voy a leer algo que ustedes dijeron sobre el diésel. Dijeron ustedes sobre el diésel: el Gobierno diseñará una reforma de la fiscalidad medioambiental que mejore la aplicación del principio ‘quien contamina paga’ atendiendo a los principios de equidad, proporcionalidad... ¿Le suena, señor Casado, o también ha dejado eso en un segundo plano? La ley de cambio climático y de transición energética, ley que se está tramitando en el Congreso, justamente contiene este párrafo sobre el diésel. Pero le digo otra cosa. ¿Ustedes, señorías del Partido Popular y de Ciudadanos, saben que el presupuesto del año 2018 preveía para este año, desde enero, una subida generalizada de los combustibles en nueve comunidades autónomas, del diésel y también de la gasolina, mayor de la que está promoviendo este Gobierno para el diésel? Ustedes empezaron este año con los presupuestos de 2018 bien señalados con una subida de los hidrocarburos en nueve comunidades autónomas. ¿Y eso, señoría, no es hachazo fiscal a las clases trabajadoras, a las clases medias, a las que utilizan un vehículo? **(Aplausos)**. Terminó, señor Casado. Usted lo puede leer en el proyecto de presupuestos que usted aprobó y que ustedes habían planteado.

Y dos premisas falsas, señor Casado, de las que se desprenden de su intervención los mantras que el Partido Popular lleva trasladando. Usted dice que el PP tiene la fórmula perfecta para que la economía española opere un milagro y que el milagro económico les avala. Eso lo dicen ustedes sin ponerse colorados. En segundo lugar, que los recortes del Partido Popular eran lo que exigía Bruselas. Falso, señor Casado. Ni existe milagro económico del Partido Popular ni los recortes eran por Bruselas. Los recortes eran pura ideología. **(Aplausos)**. Eso lo han demostrado con la senda de estabilidad.

Les daré algún dato. Durante la etapa de Gobierno del Partido Popular la deuda pública aumentó veintiocho puntos porcentuales, incumplió el objetivo de déficit sistemáticamente, acumuló 32 000 millones de euros de desfase respecto a los objetivos iniciales, vació la hucha de las pensiones, 74 000 millones de euros, incluyendo los intereses, empujó al 60% de los parados a la exclusión social, obligó al 50% de los trabajadores a un empleo parcial sin quererlo, abandonó a la exclusión social a uno de cada cuatro niños o niñas, duplicó el número de jóvenes que tenían que emigrar cada año... ¿Sigo, señor Casado, con el milagro económico del Partido Popular? **(Aplausos)**.

El logro de este Gobierno, señorías, ha sido demostrar que era posible una política económica compatible con la recuperación de los derechos de los ciudadanos. Eso es lo que el señor Casado no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 29

quiere que se demuestre a través de la tramitación de ese presupuesto. El logro es que nosotros hemos conseguido presentar unas cuentas públicas que cumplen con Bruselas. ¿Cómo que no cumplen, señor Casado? ¿Usted ha visto alguna recomendación, carta o escrito de Bruselas diciendo que se retire este proyecto de presupuestos? No, porque la única que existe es cuando Bruselas dice que adelante con el proyecto de presupuestos. Y eso es lo que a usted le pesa, porque se fue usted a la puerta a decir que no lo dijera. **(Aplausos)**. Lo digo por todo lo que ha dicho relativo a Bruselas. Ustedes fueron más duros que lo que exigía Bruselas. La prueba es que se pueden reducir los desequilibrios económicos a la vez que se construye una sociedad más justa. Por tanto, señoría, sobre ese particular yo creo que usted se ha quedado desnudo.

Le decía ya para terminar, señoría, inversión en Extremadura, tren de Extremadura, ministro de Fomento, siete millones de euros. Esa es la apuesta que hizo el Gobierno del Partido Popular por Extremadura, siete millones de euros para el tren, eso es lo que hicieron. **(Aplausos)**. Y por cierto, señor Casado, a usted el resto de comunidades autónomas... Como hay algunos voluntarios o espontáneos en la bancada del Partido Popular a veces me tengo que interrumpir. Señor Casado, ¿a usted desde Andalucía no le han dicho que se respeta el estatuto de autonomía al igual que en Cataluña? ¿A usted el señor Moreno Bonilla le ha dicho que rechace este proyecto de presupuestos, cuando es la primera vez que se respeta el Estatuto de Autonomía para Andalucía? **(El señor García Egea: Sí.—El señor Hernando Fraile: Sí lo ha dicho)**. ¡Ah!, ¿sí que se lo ha dicho? Pues entonces el señor Moreno Bonilla dará cuenta a los ciudadanos de Andalucía. **(Aplausos)**.

Le decía, para terminar, señor Casado, usted se ha quedado desnudo...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Se ha quedado desnudo dentro de todo este debate de falsas noticias, dentro de todo este debate de mentiras que se ha ido trasladando a la opinión pública desde el momento en que se queda al descubierto que lo que usted decía que se estaba haciendo a escondidas —cesiones, chantajes, todo tipo de prebendas— con los nacionalistas se pone de manifiesto que no ha sido verdad. Ese es el problema que ustedes tienen. El problema que ustedes tienen es que, a partir de ahora, ¿qué, señor Casado? ¿En qué van a monopolizar su discurso? ¿Van a seguir diciendo que este Gobierno ha estado de forma vergonzante —según sus palabras— haciendo concesiones por debajo de la mesa? ¿Van ustedes a seguir diciendo que este Gobierno lo que ha hecho es intentar no presentar, dentro de sus obligaciones, un proyecto de presupuestos? ¿Van a seguir ustedes diciendo que todo lo que han venido trasladando era mentira? Cuando ustedes sumen sus votos a los votos de los independentistas, previsiblemente, ¿qué le van a explicar ustedes a la calle, señor Casado? **(Aplausos)**. ¿Que tienen un pacto oculto?

Ese es el problema; el problema es que se pone de manifiesto que era mentira todo lo que decía el Partido Popular, todo el relato que les ha traído hasta aquí. Señor Casado, no se preocupe por las elecciones, no se preocupe. Ustedes están todo el día contando votos, todo el día; todo el día están si ahora sacan cuatro, si sacan cinco **(rumores)**, si me interesa esta fecha, si me interesa esta otra, si me acerco a Vox para evitar la sangría de votos, si me alejo de Vox porque ahora no me interesa, si me pongo en la foto, si me dejo de poner. ¡Dejen de contar votos y ocúpense de los problemas de los ciudadanos, que es para lo que estamos aquí!

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Casado Blanco.

El señor CASADO BLANCO: Gracias, señora presidenta.

Señora Montero, ser constitucionalista es preferir ser oposición en el sistema que otorgó la Constitución a ser presidente del Gobierno en el sistema que pretenden imponer los independentistas. **(Aplausos.—Protestas)**. Eso es ser constitucionalista. El problema es que el señor Sánchez prefiere seguir en la poltrona del Gobierno incluso si tiene que romper la Constitución y España, pese a quien pese y sea con quien sea. **(Protestas)**. Es la primera vez que hay un presidente del Gobierno que pierde las elecciones dos veces con el peor resultado histórico; la primera vez que alcanza el poder con una moción de censura no propositiva; no hubo programa de Gobierno, simplemente fue mentir sobre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 30

lo que había hecho el Partido Popular, mentir sobre que iba a convocar elecciones y ahora mentir diciendo que va a convocarlas, sencillamente, cuando le dejen sus socios independentistas. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. Es decir, es el presidente de la mentira. **(Aplausos)**.

Yo le recomiendo que haga caso al señor Rubalcaba cuando decía que España no se merece un Gobierno que mienta o cuando decía que lo que tiene usted ahora es un Gobierno Frankenstein o, mejor, yo diría que ahora es zombi, porque es un Gobierno que está muerto, que aún no lo sabe y que va deambulando intentando pactar los presupuestos con aquellos que ya le han dicho lo mismo que le dijeron hace ocho meses, que solo le utilizan —como dijo Dolors Bassa— para que se mantenga en el poder para sus propios beneficios en su proceso de ruptura.

Preguntaba usted, señora Montero, qué propuesta tenemos para Cataluña. Le he explicado las diez iniciativas que hemos planteado en los últimos ocho meses, mucho más de lo que ha hecho su Gobierno. Le voy a decir algo, lo que no pretendemos es seguir otros cuarenta años intentando integrar a aquellos que quieren desintegrar España. ¡Se acabó! **(Aplausos)**. La nación española ha dicho basta. Por tanto, le quiero dejar muy claro que el Partido Popular va a ser la contención al chantaje independentista y, sobre todo, la contención a la rendición socialista. **(Rumores)**. Habla usted de Constitución.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **CASADO BLANCO**: Le debería preguntar al señor Guerra o al señor Felipe González o a todos los barones del Partido Socialista lo que opinan sobre su cesión —la del señor Sánchez— a las reivindicaciones independentistas. **(Rumores)**. No lo digo yo, lo dice incluso su bancada, lo dicen aquellos que sí participaron en una Constitución. Por cierto, lecciones al Partido Popular, ni una. Cuatro ponentes de la Constitución acabaron en el Partido Popular: Manuel Fraga, Gabriel Cisneros, José Pedro Pérez-Llorca y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón. Cuatro ponentes de la Constitución. **(Aplausos)**. Por tanto, lecciones, ninguna. Ni con la rendición de Zapatero en 2008, que, por cierto, amputó al Partido Socialista, tanto al PSE —para UPyD— como al PSC, del que provenían gran parte de las personas que fueron fundadoras de Ciudadanos. Es decir, que esto pasa factura. Lo que está haciendo ahora Pedro Sánchez, igual que lo que hizo el señor Zapatero, les va a pasar factura.

Nosotros no contamos votos, pero sí les sugiero que ustedes los cuenten de una vez para llegar al Gobierno, no cuenten solo partidos independentistas para llegar a mayorías en esta Cámara, intenten contar votos y ganar las elecciones de vez en cuando. **(Aplausos)**. Nosotros pensamos, por lo que ustedes filtran, que sí es momento de convocar las elecciones. No nos dé lecciones a nosotros de economía. ¡Que el Partido Socialista dé lecciones de economía **(la señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: Sí)** es una broma! Es que ustedes dejaron quebrada España en 1996. El señor Solbes, ese que recomendaba abrir planes de pensiones privados... Tuvimos que pedir un crédito a la banca privada para pagar la extraordinaria de diciembre. **(Protestas)**. ¿Ustedes nos dan lecciones a nosotros del sistema de pensiones? **(La señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: Sí)**. ¿Ustedes, que congelaron las pensiones ya en la época de Zapatero, que dejaron tres millones y medio de parados, España en el rescate y un déficit de nueve puntos? ¡Pero cómo tienen la desfachatez de venir a hablarnos a nosotros que hemos rescatado a España, que evitamos también la intervención internacional **(protestas)**, que hemos creado tres millones de empleos, que pudimos hacer reformas macroeconómicas sin ningún apoyo por su parte! ¡Cómo nos da lecciones usted, que ha arruinado Andalucía, que ha formado parte del Gobierno más corrupto, más nefasto, con más paro y con más deuda de toda la historia democrática autonómica de España! **(Aplausos)**. ¡La ministra que estaba ahí con los ERE, la ministra que está con las colas en educación y en sanidad, la ministra del 23% de paro viene aquí a dar lecciones a este grupo parlamentario que, muy a su pesar, ha salvado a España dos veces de la crisis! **(Protestas)**. Que se estudian en todo el mundo los dos milagros económicos protagonizados por Aznar y Rajoy, muy a pesar de lo que hace el Partido Socialista siempre. **(Aplausos.—Rumores.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **CASADO BLANCO**: Señores del Partido Socialista, lecciones de mujeres y de defensa de la igualdad, ni una. Este partido fue el que lanzó el Plan nacional contra la violencia de género **(protestas)** y el Pacto de Estado contra la violencia de género. **(Aplausos.—La señora Álvarez Álvarez, puesta en pie: ¡Mentira, mentira!—Fuertes protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 31

El señor **CASADO BLANCO**: Año 2004 y 2015. Este partido...

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señorías. Un momento, señor Casado. ¡Señora Álvarez! ¡Señorías! Un momento, señor Casado, un momento.

Es una pena que en los medios de comunicación no se escuche —voy a decir— el ruido, el ambiente; por otro lado, afortunadamente. Quien sigue los medios de comunicación, me ve de vez en cuando subir la voz y no saben por qué y me gustaría que alguien explicara por qué subo la voz de vez en cuando.

Puede continuar, señor Casado.

El señor **CASADO BLANCO**: El partido que ha mejorado la pensión de las madres trabajadoras un 5, un 10 o un 15 %, que ha reducido la brecha salarial 4,5 puntos, el partido con el que durante su Gobierno se duplicaron las consejeras en los consejos de administración del IBEX, el partido que ha legislado el teletrabajo, que ha legislado la conciliación, que ha extendido el permiso de maternidad y paternidad, el partido que ha acabado con todo el desempleo de mujeres que ustedes habían creado (**Aplausos**). No hay mayor política de igualdad que la autonomía de las mujeres para dar un portazo a los maltratadores o para dar un portazo a la dependencia que tenga cualquier persona, dependencia sobre cualquier presión. Esa es la política que tenemos a favor de la natalidad, a favor de la lucha contra la desigualdad, a favor de la lucha contra la violencia de género. Autonomía. La igualdad en derechos y obligaciones de las mujeres.

¡Cómo puede hablar su partido de educación, si han protagonizado las leyes más nefastas, con más fracaso y abandono escolar de toda la historia de España! (**Aplausos**). ¡Cómo puede hablar su partido de equilibrio presupuestario, usted que lo ha incumplido sistemáticamente como consejera y nosotros tuvimos que reducir 6 puntos el déficit! Pero ustedes se quejaban y decían: van ustedes demasiado rápido y han subido la deuda pública. Hombre, claro, abrimos los cajones y nos encontramos 100 000 millones de euros que debían ustedes a proveedores, de déficit tarifario, a los hospitales. (**Aplausos**). ¡Pero qué desfachatez! Es decir, esconden el déficit, engañan a la Comisión Europea, venimos a arreglarlo, ¿y tenemos la culpa nosotros? Sinceramente, creo que este Gobierno da las últimas bocanadas, este Gobierno agoniza ya entre estertores y me viene usted a decir que hoy se certifica eso de que no hemos cedido en nada con los independentistas. ¡Pero si les han dejado en ridículo, si han tenido que filtrar ellos el documento dos meses después de que se lo pidiéramos! ¡Si han tenido ellos que explicar lo que le habían pedido en Pedralbes, si han tenido que venir a reconocer y enmendar a la vicepresidenta del Gobierno eso del relator que lideraba las negociaciones! ¡Qué bochorno! Ustedes van a estar poco tiempo en el Gobierno, pero pasarán a la historia como el Gobierno que estuvo nueve meses dependiendo del apoyo de los que querían romper España. No puede ser presidente del Gobierno alguien que se avergüenza de España. No puede ser presidente del Gobierno alguien que critica a la gente que se manifiesta por la unidad nacional. ¡No puede ser presidente del Gobierno alguien que prefiere estar pactando con los que dan un golpe de Estado que con aquellos que le tendimos la mano en agosto para intentar paliar ese golpe de Estado! ¡Ustedes no dan la talla y ustedes —y lo digo aquí solemnemente— han traicionado la Constitución española! ¡Convoquen elecciones! ¡Váyanse! (**Rumores.—Protestas**). ¡Este país merece un Gobierno mejor que el que ustedes ahora mismo representan! (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

Tiene la palabra la señora ministra de Hacienda. (**Rumores**). Les ruego silencio a todos.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señora presidenta.

Si me permiten la broma, señorías, ¡qué pena que no haya más debates de este tipo!, porque al señor Casado solo hay que dejarlo hablar, que se suba a la tribuna, para que a uno le dé susto, ... (**Risas.—Aplausos.—Un señor diputado: ¡Pues bebe agua!**) ... señor Casado, por tal como usted se expresa, en el lenguaje y en el tono en el que se expresa. Señor Casado, yo creo que en el calentón —si me permite la expresión— del discurso... (**rumores**), —sí, sí, del discurso, sí— usted no cae en lo que dice; quiero pensarlo, señor Casado, porque sería mucho más grave que usted fuera consciente. Usted utiliza palabras como contención, como rendición. Como le decía antes, son palabras totalmente guerracivilistas (**rumores**) que usted utiliza para referirse al resto de grupos parlamentarios que componen esta Cámara. Usted ha dicho aquí algo que se me ha escapado. ¿Qué va a hacer con los catalanes que no opinan como usted, señor Casado? ¿Qué ha dicho usted que va a hacer con los catalanes que no comparten su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 32

pensamiento? ¿Qué va a hacer, señor Casado, porque usted ha dicho...? **(El señor Casado Blanco y el señor García Egea: La ley, la ley)**. Ah, la ley; la ley es la que aplicamos y la que se está aplicando en este país, ¿no? **(El señor García Egea: El relator)**. Señorías, ustedes se retratan solos... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... porque a ustedes no les interesa defender la ley, ustedes quieren la mentira y la confrontación para llegar a la Moncloa. **(Aplausos)**.

Me preocupa, me preocupa la idea de España que ha reflejado el señor Casado en esta tribuna. Todos los que no opinen como uno opina están fuera de la España del señor Casado, y eso, señoría, es una deriva muy peligrosa, es una deriva que tienen ustedes que hacérsela mirar, porque esta España es inclusiva, en esta España todos tenemos un hueco y no hay nadie que tenga que ser excluido por su forma de pensar.

Verá, señoría, quien no defienda el Estado del bienestar y no defienda el Estado de las autonomías no puede defender la Constitución española. Es que es así de sencillo. **(Aplausos)**. Ustedes, que debilitan el Estado de las autonomías y el Estado del bienestar no se pueden llamar constitucionalistas. Porque se rompe España, señor Casado, cuando se enfrentan los territorios, se rompe España cuando se enfrenta a los ciudadanos, no cuando se dialoga dentro del marco que establece la Constitución. Se rompe España con las actitudes que usted tiene, señor Casado.

Usted, como los malos actores, sobreactúa. Por eso le digo que hay que dejarlo, que usted se suba a la tribuna y hable durante mucho tiempo. Se está usted encasillando en ese mismo papel, en un papel que conduce al incendio y a la crispación. Yo creo, señoría, que en el fondo ustedes de lo que no quieren hablar es de los problemas cotidianos de la gente y tampoco quiere el Partido Popular hablar de los casos judiciales que afectan al propio Partido Popular. Porque usted todo lo convierte en un enfrentamiento interno, lo convierte en un arma arrojadiza. Se lo voy a decir muy claro, señorías de esta Cámara, el Partido Popular no tiene alternativa. Durante los últimos siete años se ha demostrado el fracaso económico y social de sus políticas. **(Protestas)**. Y no se lo iba a decir, señor Casado **(Rumores)**...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): No se lo iba a decir cuando le iba a hablar del milagro económico, pero como usted se ha deslizado por esa vertiente aludiendo a mi papel en Andalucía, se lo voy a decir: ¿Sabe dónde está el milagro económico del Partido Popular, señor Casado? En la cárcel. El milagro económico está en la cárcel. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, algunos puestos en pie)**. No, señor Casado, recortes y corrupción no es lo que quieren los españoles, por mucho que ustedes agiten la bandera. Los españoles quieren menos crispación y eso se consigue con más derechos, se consigue con mejores servicios públicos, con mayor estabilidad política y económica: lo que aporta realmente este proyecto de presupuestos. La esencia de un debate, señor Casado, es ponerse en la posición del otro e intentar avanzar, escuchar sus argumentos e intercambiar ideas, pero usted ha negado cualquier posibilidad de escuchar al que no piensa como usted, venga de donde venga.

Señoría, usted ha hablado también de elementos que, desde mi punto de vista, son importantes. Usted ha subido aquí y ha hablado de algo tan esencial como la lucha por la igualdad y digo yo, señor Casado, si en el fondo usted dice creer en la lucha por la igualdad, ¿por qué ha dicho usted todas esas cuestiones sobre las mujeres que yo le he relatado en mi intervención previa? Y usted hace un gesto así desde la tribuna diciendo que le da igual. El problema es que el señor Casado, que no cree en la igualdad, como se demuestra cada vez que habla **(rumores)**, al final se ve obligado a tener que hacer una especie de gesto de cortesía, no vaya a ser que alguien le interprete por el camino que usted no quiere tirar. **(Aplausos)**. Y la lucha por la igualdad, señorías del Partido Popular, le corresponde al conjunto de la sociedad. Por tanto, no hay ningún motivo que nos permita quitar esas cuestiones que para todos nosotros son importantes.

Señor Casado, usted ha hablado de todos esos elementos que, según usted, estaban fuera de la ley o fuera de la Constitución, pero ¿cuándo van ustedes a retirar al señor Cosidó de la portavocía del Senado? ¿Usted sabe que la investigación judicial arroja que utilizaron fondos reservados para intentar ocultar las cuestiones que derivaban en el Partido Popular? **(Aplausos.—Rumores)**. Eso dice la investigación judicial, señoría. Ustedes vaciaron la hucha de la Seguridad Social, lo saben todos los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 177

12 de febrero de 2019

Pág. 33

ciudadanos. Ustedes vaciaron la hucha de la Seguridad Social. Ustedes, señorías, están permanentemente trasladando elementos que para nada se corresponden con la realidad. No es verdad, ustedes destruyeron empleo durante los años de la crisis, claro que destruyeron empleo durante los años de la crisis, y claro que la recuperación del empleo se está llevando a cabo ahora, señorías, ahora. **(Varios señores diputados: ¿Ahora?—Rumores.—El señor García Egea pronuncia palabras que no se perciben).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Sí, señorías, ahora, claro **(rumores)**, porque ustedes han hablado de los datos de la crisis...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señor García Egea, es la tercera vez que usted me alude. Señor García Egea, yo espero que ahora que gobiernan en Andalucía, dejen de manosear y utilizar Andalucía siempre para desprestigiarla hablando de la corrupción, del paro o de lo que corresponda. **(Aplausos.—Rumores)**. Por lo menos ahora que gobiernan en Andalucía.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señorías, Andalucía siempre cumplió con los objetivos de estabilidad, está aquí el señor Montoro para corroborarlo. Cuando esta ministra era consejera de Hacienda, cumplió con los objetivos de estabilidad **(rumores)**, cumplió con la deuda y el déficit público. Ustedes no cumplieron nunca, señorías, por tanto a mí no me lo pueden ustedes decir. **(Aplausos)**.

Termino, señor Casado. Yo diría que usted sigue instalado en el mismo discurso. A usted le sigue interesando el enfrentamiento y las armas arrojadas. Ustedes están intentando blanquear las posiciones del partido de ultraderecha del que ustedes son socios, con el que ustedes están dialogando, con el que ustedes se ponen en la foto, porque permanentemente, señorías, están dando un rumbo al Partido Popular hacia la ultraderecha pensando que esa sangría de votos la pueden evitar. ¿Y sabe qué le digo, señor Casado? Que cuanto más se arrima usted a Vox, más votos le arrima usted a Vox. Eso es lo que está ocurriendo en este país. **(Aplausos.—Rumores)**. Y eso es algo que se tiene que hacer mirar, porque es peligroso que la ultraderecha de este país esté blanqueada a manos del Partido Popular, es bastante peligroso. **(Aplausos)**. Como le digo, señor Casado, no tienen ustedes alternativa y este es un motivo más para que ninguna fuerza política vote con el señor Casado. Me cabe la curiosidad de a qué va a dedicar la energía el señor Casado los días después de que, previsiblemente, salgan adelante las enmiendas a la totalidad, si va a seguir usted engañando al conjunto de los ciudadanos hablando de pactos ocultos, de sesiones intolerables o de desafío a la Constitución. Creo, señoría, que a partir de ese momento usted va a hacer lo que ha hecho hoy en esta tribuna, seguir contando votitos, seguir contando votos, en este caso pidiendo elecciones. ¿Y sabe qué le digo, señor Casado? Tendrá usted tiempo de recomponerse porque este Gobierno continuará mejorando la vida de los ciudadanos mientras pueda y lo hará desde la lealtad, desde la Constitución y desde la empatía de ponerse en la piel de otros, no como usted, que vive atrincherado en sus filas de derecha.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y de los miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Rivera Díaz. **(Rumores)**. Silencio, señorías.

Adelante, señor Rivera.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Diputados y diputadas, ciudadanos que están siguiendo este debate, si el ruido lo permite.

Hoy, después del espectáculo que hemos visto del bipartidismo, a mí me gustaría —llamadme clásico— hablar de los presupuestos, porque creo que es a lo que venimos a hablar. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Rivera.